



# PLAN DE VIDA DE LA COMUNIDAD NATIVA

# NUEVO PROGRESO

ALTO AMAZONAS - MARZO 2022



Foto CONAP/CCNN Nuevo Progreso

Elaborado por: la Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú - CONAP.

En el marco del proyecto: "Economía Indígena y Gobernanza Territorial Libres de Deforestación"

Implementado por:



Con el apoyo de:



NICFI

Norway's International Climate and Forest Initiative

*“Apostemos a que organizaciones, comunidades y familias, puedan progresar cuando ellos mismos son los responsables de su éxito.”*



Autoría: Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú - CONAP

Oseas Barbarán Sanchez

**Presidente de la Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú - CONAP**

Rocío Escudero Tanchiva

**Directora de Proyecto**

Juan Pablo Ferreyros

**Asesor Forestal**

Giulliana Zegarra

**Especialista en Género**

Juan Tapayuri

**Especialista Forestal**

Equipo de Apoyo y/o Colaboradores:

Aroldo Inuma

**Presidente de ORDEPIAA**

Keylmer Tapayuri Chota

**Equipo Técnico de ORDEPIAA**

Diseño y Diagramación: Karen Valverde

**Plan de Vida de Nuevo Progreso**

(C) CONAP

Av. General Garzon 2474, Jesús María - Lima

[www.conap.org.pe](http://www.conap.org.pe)

El Plan de Vida de la comunidad ha sido elaborado con la participación activa y comprometida de los pobladores, el presidente, la directiva, los líderes y las lideresas de nuestra comunidad, con el apoyo y facilitación de la CONAP y la ORDEPIAA, en el marco del proyecto “Economía indígena y gobernanza territorial, libre de deforestación”, que está siendo ejecutada por la CONAP junto a su socio estratégico Pronaturaleza.

# ÍNDICE

<b>GLOSARIO</b>	<b>4</b>
<b>CAPÍTULO I: BASE DE NUESTRO PLAN DE VIDA</b>	
<b>1.1 ASPECTOS GENERALES</b>	<b>6</b>
1.1.1 Antecedentes	6
1.1.2 Enfoques	7
1.1.3 Base legal	9
<b>1.2 METODOLOGÍA</b>	<b>12</b>
1.2.1 Etapa de diagnóstico	12
1.2.2 Etapa de planificación	14
1.2.3 Etapa de validación	16
1.2.4 Instrumentos utilizados	16
1.2.5 Equipo facilitador	17
1.2.6 Equipos y materiales	17
<b>1.3 HISTORIA DE LA COMUNIDAD</b>	<b>18</b>
<b>1.4 DATOS DE LA COMUNIDAD</b>	<b>23</b>
1.4.1 Ubicación y extensión de la comunidad	23
1.4.2 Acceso a la comunidad	24
1.4.3 Características de la comunidad	24
<b>CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO DE NUESTRA COMUNIDAD</b>	
<b>2.1 DIMENSIÓN SOCIAL</b>	<b>27</b>
2.1.1 Datos Poblacionales	27
2.1.2 Vivienda	28
2.1.3 Salud	29
2.1.4 Educación	29
2.1.5 Servicios básicos	30
2.1.6 Servicios Públicos	30
2.1.7 Medios de Transporte	31
2.1.8 Religión	31
2.1.9 Programas Sociales	31
2.1.10 Otros servicios comunales	32
<b>2.2 DIMENSIÓN GOBERNANZA</b>	<b>33</b>
2.2.1 Situación jurídica	33
2.2.2 Organización comunal	33
2.2.3 Participación de la mujer en la gestión comunal	40

<b>2.3 DIMENSIÓN CULTURAL</b>	<b>42</b>
2.3.1 Saberes ancestrales	42
2.3.2 Uso de tiempo en la comunidad	44
2.3.3 Actividades principales de hombres y mujeres	45
<b>2.4 DIMENSIÓN ECONÓMICA Y PRODUCTIVA</b>	<b>48</b>
2.4.1 Actividades de producción agrícola – Cultivos	48
2.4.2 Actividades pecuarias	51
2.4.3 Actividades piscícola	51
<b>2.5 DIMENSIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL</b>	<b>52</b>
2.5.1 Tipos y usos de sus tierras y los niveles de deforestación	52
2.5.2 Recursos y potencialidades en el territorio	58
2.5.3 Características y usos del territorio comunal	63

### **CAPÍTULO III: ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA Y PROPUESTA DE DESARROLLO**

<b>3.1 ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE LA PROBLEMÁTICA ACTUAL</b>	<b>69</b>
3.1.1 FODA	69
<b>3.2 ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE LA PROBLEMÁTICA ACTUAL</b>	<b>72</b>
3.2.1 Análisis y priorización de problema	72

### **CAPÍTULO IV: PLANIFICANDO NUESTRO DESARROLLO (BUEN VIVIR)**

<b>4.1 PLAN COMUNAL</b>	<b>79</b>
4.1.1 Visión Comunal	79
4.1.2 Definición de objetivos estratégicos y metas	82
<b>4.2 MONITOREO DEL PLAN</b>	<b>95</b>
4.2.1 Seguimiento de las actividades	95
4.2.2 Miembros de la comisión	95
4.2.3 Plan de monitoreo y formato de reporte	95

### **CAPITULO V: ANEXOS**

- ANEXO N° 01: ACTA DE CONSENTIMIENTO PARA ELABORACIÓN DE PLAN DE VIDA**
- ANEXO N° 02: ACTA DE VALIDACIÓN DEL PLAN DE VIDA**
- ANEXO N° 03: LISTA DE PARTICIPANTES (POR ETAPAS)**
- ANEXO N°04: REGISTRO FOTOGRÁFICO (POR ETAPAS)**

## GLOSARIO

BH-T	Bosque húmedo tropical
CC.NN.	Comunidad Nativa
CONAP	Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú
DRA	Dirección Regional Agraria
FONCODES	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social
GOREL	Gobierno Regional de Loreto
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática
MIDIS	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
MINSA	Ministerio de Salud
NORAD	Agencia Noruega para Cooperación al Desarrollo
ONG	Organismo No Gubernamental
ORDEPIAA	Organización Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de Alto Amazonas

CAPÍTULO I

# BASE DE NUESTRO PLAN DE VIDA



NICFI

Norway's International Climate and Forest Initiative



Pronaturaleza



CONAP

## 1.1 ASPECTOS GENERALES

### 1.1.1 Antecedentes

El Plan de Vida es un instrumento de planificación estratégica para la gestión del territorio, los recursos y la mejora de los medios de vida que toma en cuenta la cosmovisión de la cultura ancestral de cada pueblo. Inicia recorriendo la historia de la comunidad hasta llegar a la situación actual para entender hacia dónde queremos avanzar como comunidad y como pueblo. Es importante señalar que hemos identificado a las organizaciones, instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil (empresas, organizaciones no gubernamentales, la cooperación internacional, la academia) a las cuales solicitar el apoyo y consulta necesaria de acuerdo a los roles que desempeñan en la sociedad.

La elaboración del Plan de Vida, se inició con el diagnóstico comunal de **Nuevo Progreso** y puso énfasis en tres puntos: el potencial existente en el territorio, las capacidades desarrolladas por la población y los retos y desafíos que buscamos superar en el futuro. Tras la reflexión y análisis de éste, se priorizaron los retos a trabajar como el construir una visión propia a futuro y el planificar las acciones para alcanzar las metas previstas del Plan de Vida, plan que será revisado anualmente para realizar los ajustes necesarios.

También consideramos algunos enfoques importantes como el enfoque de territorio, gobernanza, género, interculturalidad e intergeneracional, entre otros. Asimismo, se trabajó sobre cinco dimensiones que fueron propuestas por el proyecto: dimensión social, gobernanza, cultural, económico-productivo, territorio y ambiente.

Es relevante señalar que, habido la participación de todas las personas en la comunidad para este trabajo de reflexión y planificación, estuvieron presentes niños, jóvenes, adultos, ancianos, tanto mujeres como hombres, buscando que cada grupo aporte con su visión, experiencia, conocimiento e interés.

La etapa de Diagnóstico, se inició en el mes de setiembre 2021, en el contexto del proyecto “economía indígena y gobernanza territorial, libre de deforestación”, promovida desde la CONAP y articulada a ORDEPIA, organizaciones responsables de promover la defensa de los derechos y el desarrollo de los PPII. Un equipo técnico tuvo el encargo de facilitar el proceso, apoyando a la directiva comunal y a facilitadores indígenas elegidos, trabajando de la mano, para que las sesiones previstas como talleres, entrevistas, trabajos grupales, recorridos de campo y asambleas, contará con la mayor cantidad de participantes y se logrará el consenso en la información, como en los acuerdos.

Consideramos oportuno este trabajo que nos permitirá trabajar en función de nuestras necesidades y prioridades, haciendo un seguimiento de los logros y de las dificultades, para alcanzar cada día nuestro bienestar integral.

### 1.1.2 Enfoque

Los principales enfoques seleccionados como orientadores en el Plan de Vida son:

- **Enfoque de territorio:** Considera lo relacionado al espacio como una cuenca, un paisaje y lo que hay en ella como: los pobladores, el aspecto social, las historias, los recursos naturales, la producción y sus formas e instituciones y formas de organización que se encargan de darle cohesión al resto de los elementos. Este enfoque promueve la cooperación, la responsabilidad compartida y la cogestión multicomunal en busca de crear un desarrollo sostenible de todo el ámbito propuesto.
- **Enfoque intercultural:** Reconoce y valora las diferencias culturales e incorpora las visiones, conocimientos ancestrales, concepciones de bienestar y desarrollo de los pueblos indígenas estrechamente relacionados a su identidad. Se promueve el diálogo intercultural propiciando relaciones de equidad e igualdad de oportunidades y derechos y la atención diferenciada a los pueblos indígenas.
- **Enfoque de igualdad de género:** Responsabilidad de llevar a cabo las acciones necesarias para garantizar la igualdad entre mujeres y hombres, desarrollando políticas que contrarresten las situaciones negativas que ignoran la presencia de la mujer en las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, priorizando sus intereses y necesidades, y considerando los daños diferenciados.
- **Enfoque de conocimientos tradicionales:** Implica el reconocimiento de la importancia de los conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas en el manejo y uso de los bosques como instrumento clave para la adaptación al cambio climático
- **Enfoque de derechos:** Enfoca la mirada sobre los problemas sociales actuales para encontrar relaciones entre estos y la discriminación o las relaciones injustas que existen con los Pueblos Indígenas. La identificación, análisis y acción sobre estas inequidades permite garantizar derechos fundamentales, así como promover el desarrollo de las personas y los pueblos.
- **Enfoque de participación:** Los planes de vida se elaboran en base a la participación y consulta de toda la población de una comunidad, donde ellos expresan y comparten su historia de vida, su situación actual, su convivencia y su anhelo hacia un futuro con buen vivir, teniendo en cuenta que para alcanzar esa vida plena deben formar parte del cambio en involucrarse en la toma de decisiones.

- **Enfoque de potencialidades:** Implica identificar aquellos capitales o recursos insuficientemente aprovechados en cada ámbito y que requieren ser activados para poder generar un proceso de desarrollo sostenible. También incluye el capital humano porque se considera al conjunto de habilidades, capacidades, talentos y destrezas que tienen las personas para contribuir en el desarrollo sostenible.
- **Enfoque de conservación:** Implica el mantenimiento de los bienes y servicios que provee el bosque y la mitigación y adaptación al cambio climático, promoviendo la participación de las comunidades locales y pueblos indígenas u originarios en la protección, conservación y manejo sostenible de los bosques y los servicios ambientales, así como recuperación de áreas deforestadas en los territorios de los pueblos indígenas.
- **Enfoque de gobernanza:** Implica tomar en cuenta los acuerdos que hacen los pueblos indígenas en base a sus saberes y sus formas propias de gobierno, para decidir sobre sus territorios y orientar sus formas de vida. Implica también promover un relacionamiento con otras organizaciones y gobiernos para generar acciones que permitan generar mejores medios de vida y lograr el buen vivir.
- **Enfoque de ecosistemas:** Implica acciones para la protección, manejo, conservación y restauración de ecosistemas. Es decir, de la naturaleza que posee el territorio de los pueblos indígenas y los seres que la habitan: ecosistemas que están conformado por seres vivos como humanos, animales, vegetación, peces y microorganismos, entre otros; y el espacio físico conformado por agua, luz, minerales, suelo, clima, humedad y cultura, entre otros.
- **Enfoque intergeneracional:** Se toma en cuenta que personas de distintas edades deben ser tratadas como iguales y al mismo tiempo como diferentes. Es decir, se reconoce que todas las personas son iguales en derechos, pero que transitan por etapas generacionales distintas con características diferentes en términos de capacidades físicas y mentales, por lo que sus aportes y responsabilidades son distintos. Asume como supuesto la necesaria interdependencia de las generaciones en las comunidades que habitan. La orientación ética del enfoque intergeneracional es construir comunidades inclusivas y democráticas que contribuyan a procesos de crecimiento hacia la solidaridad entre las personas y las comunidades. En este sentido, fortalece la idea de una sociedad para todas las edades.

### 1.1.3 Base Legal

#### 1.1.3.1 Tratados internacionales

Instrumento normativo	Descripción
Convenio 169	<b>Artículo 7º</b> , indica que los pueblos indígenas tienen derecho a decidir sus propias prioridades de desarrollo, y se debe buscar la participación de estas poblaciones en la mejora de sus condiciones de vida.
Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (ONU). (107ª sesión plenaria)	En el Anexo de la declaración de la ONU afirma lo siguiente: "Los pueblos indígenas son iguales a todos los demás pueblos y reconociendo al mismo tiempo el derecho de todos los pueblos a ser diferentes, a considerarse a sí mismos diferentes y a ser respetados como tales", "todos los pueblos contribuyen a la diversidad y riqueza de las civilizaciones y culturas, que constituyen el patrimonio común de la humanidad" y "reconoce la urgente necesidad de respetar y promover los derechos intrínsecos de los pueblos indígenas que derivan de sus estructuras políticas, económicas y sociales y de sus culturas, de sus tradiciones espirituales, de su historia y de su filosofía, especialmente los derechos a sus tierras, territorios y recursos".

#### 1.1.3.2 Normas Nacionales

Instrumento normativo	Descripción
Constitución política del estado (1993)	Capítulo 2: Constitución Política del Estado (1993) Capítulo 3: Normas sobre comunidades nativas y campesinas Capítulo 4: Normas sobre el derecho a la consulta previa Capítulo 6: Normas sobre de propiedad de los pueblos indígenas sobre sus territorios Capítulo 8: Normas sobre beneficios de los pueblos indígenas por actividades extractivas en sus territorios y por compensación por derrames de petróleo Capítulo 9: Jurisdicción Indígena.
Ley Marco sobre Cambio Climático N° 30754	<b>Artículo 22º:</b> El Estado salvaguarda el derecho de participación de los pueblos indígenas u originarios, respetando su identidad social, colectiva y cultural, sus costumbres, tradiciones e instituciones, en la formulación, implementación, seguimiento, y evaluación de las políticas públicas y proyectos de inversión referidos al cambio climático que los afecte, en lo que corresponda al Convenio 169
Ley Forestal y de Fauna Silvestre N° 29763	<b>Artículo 2º</b> 2. Participación en la gestión forestal: Toda persona tiene el derecho y el deber de participar responsablemente en los procesos para la toma de decisiones respecto a la definición, aplicación y seguimiento de las políticas, gestión y medidas relativas a los ecosistemas forestales y otros ecosistemas de vegetación silvestre y sus componentes que se adopten en cada uno de los niveles de gobierno. Se busca garantizar la participación efectiva de todos los actores interesados, incluyendo a las comunidades nativas y campesinas, tanto a nivel individual como colectivo.

Instrumento normativo	Descripción
Resolución Ministerial N° 103-2016-MC	<b>Art. 1º</b> Aprobar el documento "Plan de Vida, Guía para la Planificación Colectiva".
Política Nacional para la Transversalización del Enfoque Intercultural	<p>La Política Nacional para la Transversalización del Enfoque Intercultural se presenta como un Instrumento que tiene como objetivo orientar y articular la acción del Estado para garantizar el ejercicio de los derechos de la población culturalmente diversa del país, prioritariamente de los pueblos indígenas y la población afroperuana, promoviendo un Estado que opera con pertinencia cultural y contribuye así a la eliminación de la discriminación, el respeto por las diferencias culturales, la inclusión social y la integración nacional.</p> <p>Se estructura en base a cuatro ejes temáticos esenciales para la gestión de la interculturalidad, cada uno con lineamientos de política orientados a precisar resultados concretos.</p> <p>EJE I: Fortalecer la capacidad de gestión intercultural del estado peruano  EJE II: Reconocimiento positivo de la diversidad cultural y lingüística  EJE III: Eliminación de la discriminación étnico-racial  EJE IV: Inclusión social de los pueblos indígenas y la población afroperuana.</p>
Política Nacional de Cultura al 2030 <sup>1</sup>	Documento que orienta e integra la intervención del Estado en materia cultural, con el propósito de generar las condiciones para el adecuado ejercicio de los derechos culturales de los peruanos y peruanas. Esta política se articula con el mandato de las políticas de Estado del Acuerdo Nacional, con los ejes y lineamientos de la Política General de Gobierno al 2021, y con las demás Políticas Nacionales <sup>2</sup> , constituyéndose como un instrumento de obligatorio cumplimiento para todos los niveles de gobierno.
Ordenanza regional de Ucayali N°008-2021-GRU-CR	Art. Segundo, declara de interés regional, la formalización de los Planes de Vida como Instrumento de Gestión y Planificación Estratégica en la Región Ucayali de tal manera que sean articulados con los planes, políticas, programas y proyectos a nivel de la región que se encuentren en etapa de diseño y formulación, así como en implementación y ejecución.
Ordenanza regional de Loreto N°008-2021-GRU-CR	Art. Segundo, declara de interés regional, la formalización de los Planes de Vida como instrumento de gestión y planificación estratégica en la región Loreto, de tal manera que sean articulados con los planes, políticas, programas y proyectos a nivel de la región que se encuentren en etapa de diseño y formulación, así como en implementación y ejecución.

<sup>1</sup> Política Nacional de Cultura – MINCU - julio 2020. Por el Decreto Supremo N° 009-2020-MC. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/cultura/informes-publicaciones/841303-politica-nacional-de-cultura-al-2030>

<sup>2</sup> Decreto Supremo N°029-2018-PCM

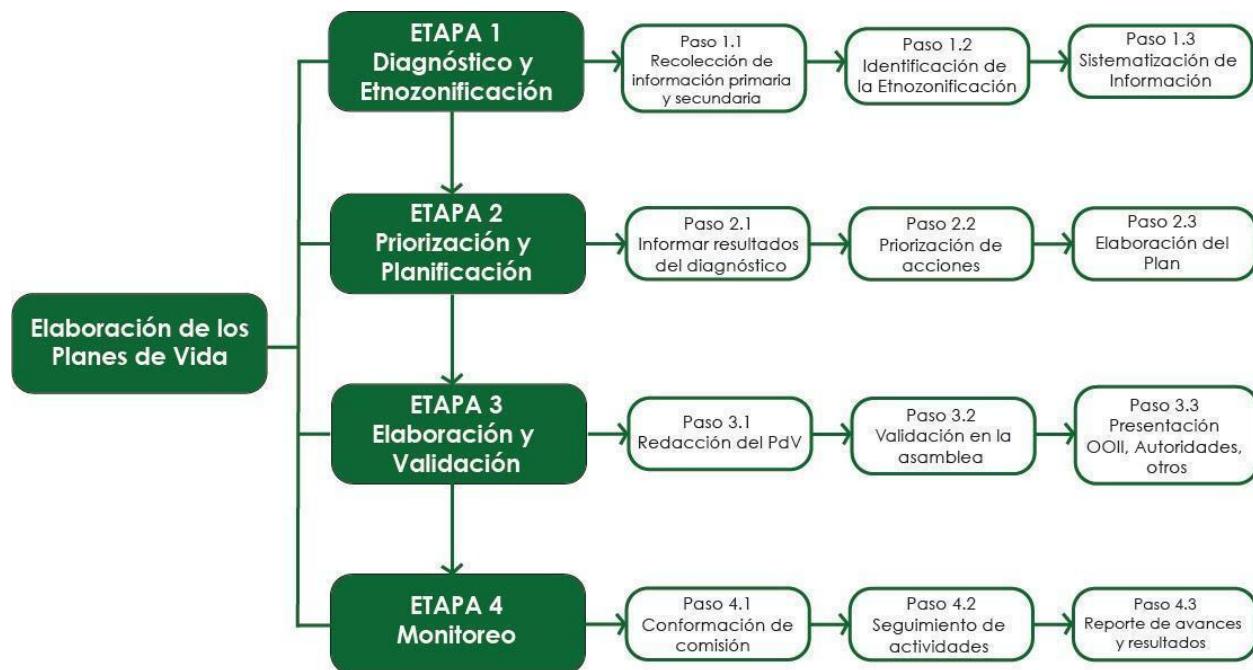
### **1.1.3.3 Normatividad interna (consuetudinaria)**

En el Perú, el derecho consuetudinario de los pueblos indígenas u originarios y comunidades campesinas y nativas en particular, refiere al derecho a disfrutar de sus propias leyes que están reconocidas en la Constitución Política de 1993 y en los tratados internacionales firmados por el país.

Si bien la comunidad carece de un reglamento interno escrito, para poder cuidar la convivencia de sus comuneros, hay algunos principios que se han establecido como:  
a) Participar en obras comunales, b) Participar en asambleas comunales, c) Colaborar en actividades comunales.

## 1.2 METODOLOGÍA

La elaboración del Plan de Vida consistió en 04 etapas que comprende: diagnóstico y etnozonificación, priorización y planificación, elaboración y validación, y monitoreo.



### 1.2.1 Etapa de diagnóstico

#### 1.2.1.1 Organización y Coordinación

El primer paso en la elaboración de nuestro Plan de Vida Comunal fue coordinar con CONAP y ORDEPIAA, organizaciones que motivaron a la comunidad para poder realizar el proceso de elaboración de este instrumento.

El paso siguiente fue la coordinación de ingreso a la comunidad para realizar una asamblea y organizar el proceso. Esto implicaba presentar al equipo facilitador, elegir a los contactos comunales, elaborar y aprobar el plan de trabajo y firmar el acta de participación y compromiso.

Las autoridades convocaron una reunión comunal para reflexionar en torno a la importancia del Plan de Vida y las ventajas de gestionar la vida al interior de la comunidad. También se reforzó la idea de éste como instrumento de articulación con instituciones públicas y privadas del ámbito local, provincial y regional. Se mostró sus etapas, el tiempo de trabajo, la participación de todos y todas, niños, jóvenes, adultos y ancianos aportando con su visión, perspectiva, conocimiento, experiencia e intereses. Luego, se organizó la logística para los días de trabajo en la comunidad.

### 1.2.1.2 Ruta metodológica

A continuación, el Cuadro 1 muestra la secuencia de acciones llevadas a cabo para la elaboración del diagnóstico del Plan de Vida comunal.

**Cuadro 01.** Actividades para elaboración del diagnóstico comunal

Actividades	Metodología	Técnicas
Sesiones informativas con las autoridades y la asamblea comunal	Coordinación con el jefe de la comunidad para llevar a cabo la Asamblea comunal	- Reuniones de coordinación
Asamblea (presentación de la jornada de trabajo para el Plan de Vida)	Exposición, sobre el proyecto y sus actividades. Explicación de las actividades a desarrollar en el plan de vida, con énfasis en cinco dimensiones.	- Diálogo participativo - Reflexión conjunta
Selección de facilitadores de la comunidad	Propuesta de funciones de las personas que servirán de facilitadores (hombre y mujer)	- Conversación
Coordinaciones previas para ingreso a la comunidad	Comunicación con autoridades para recordar día y hora de ingreso del equipo técnico a la CCNN para trabajar Diagnóstico del Plan de Vida	- Comunicaciones telefónicas, envío de cartas
Reunión con jefe, autoridades y equipo de facilitadores y coordinación logística de trabajo	Coordinación con el jefe de la comunidad para llevar a cabo la Asamblea comunal Instalación del equipo técnico Revisión de la logística para desarrollo de actividades (talleres/grupo focal/aplicación de ficha, transecto)	- Diálogo sobre las actividades a realizar durante los 3 días
Asamblea comunal para elaborar y aprobar el plan de trabajo	Conversación sobre las actividades previstas en el plan de trabajo para realización del diagnóstico comunal	- Conversación
Recojo de información para construir la historia, el presente y futuro en los mapas	Se identifica a los ancianos de la comunidad quienes aportarán en la construcción de la historia de la comunidad.	- Trabajo Grupal - Línea de tiempo - Mapa parlante del pasado.
Recojo de información de los 5 ejes priorizados (social, cultural, económico-productivo, territorio-ambiente)	Desarrollo de talleres diferenciados por género y edad.	- Trabajo Grupal - Mapa parlante del presente y futuro con hombres y mujeres.

Recojo de información de las actividades productivas y recursos.	Desarrollo de talleres diferenciados por género y edad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo Grupal</li> <li>- Ficha comunal</li> <li>- Transecto</li> <li>- Análisis FODA</li> </ul>
Recojo de información de las instituciones internas y externas con presencia en la comunidad	Elaboración de matriz de mapeo de actores interno y externo a la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo Grupal</li> <li>- Mapeo de actores</li> <li>- Diagrama de Venn</li> </ul>
Caminata y/o transecto para levantar información a través de la observación directa.	Recorrido comunal con una comisión de trabajo que incluye a un matero. Levantamiento de información.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Salida a campo</li> <li>- Ficha para recojo de información</li> </ul>
Elaboración de FODA	Análisis de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas por cada dimensión trabajada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Matriz FODA</li> <li>- Reflexión en cada grupo</li> <li>-</li> </ul>
Sistematización de la información	Trabajo de gabinete para ordenar y sistematizar la información recogida	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión documentaria secundaria y primaria</li> <li>- Ordenamiento de la información</li> </ul>
Validación en siguiente ingreso del equipo de facilitadores	Antes de la etapa de planificación se revisará, completará y/o validada de la información diagnóstica levantada sobre la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación de la información en asamblea</li> </ul>

## 1.2.2 Etapa de Planificación

### 1.2.2.1 Ruta metodológica

A continuación, se muestra en el Cuadro 2, la secuencia de acciones llevadas a cabo para la elaboración de la etapa de priorización y planificación.

**Cuadro 02.** Actividades para elaboración de la priorización y planificación

Actividades	Metodología	Técnicas
Coordinaciones con autoridades para ingreso a la comunidad	Comunicación con autoridades para establecer los días de trabajo de la etapa de validación del diagnóstico y planificación de futuro	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicaciones telefónicas</li> <li>- Envío de cartas</li> <li>- Seguimiento</li> <li>-</li> </ul>
Ingreso a la comunidad en la fecha prevista	Preparación de materiales y coordinación de las dos brigadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Traslado fluvial y terrestre</li> </ul>
Reunión con jefe de la comunidad, autoridades, equipo de facilitadores para dar a conocer la metodología de trabajo de esta etapa del Plan de Vida.	Coordinación con el jefe de la comunidad para llevar a cabo la reunión con comisiones y la asamblea comunal Revisión de la logística para desarrollo de los talleres Reforzamiento de la convocatoria de actores claves (mujeres y hombres)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diálogo sobre los talleres a realizar en dos días de trabajo:</li> <li>- Taller de validación del diagnóstico</li> <li>- Taller de planificación</li> <li>-</li> </ul>
Día 1: Taller con comuneros y comuneras de la comunidad para la revisión, validación y complementación del diagnóstico.	Presentación del jefe comunal sobre la continuidad de elaboración del Plan de Vida Presentación del equipo facilitador de CONAP y la dinámica de trabajo: Presentación de la historia comunal – corrección y aportes Presentación de las matrices por cada dimensión, mostrando las potencialidades, problemas, retos y aliados – revisión y complementación Presentación de la matriz de problemas por cada dimensión y su priorización – revisión, votación, priorización. Revisión del mapa de etno zonificación y validación de mapa parlante actual	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conversación</li> <li>- Dinámica de presentación del programa y participantes</li> <li>- Contando la historia comunal y uso de tarjetas</li> <li>- Taller para revisar matrices por cada dimensión y complementación con tarjetas</li> <li>- Taller para priorizar usando sticker</li> <li>- Taller para revisar mapa de etno zonificación y cotejar con el mapa parlante actual.</li> <li>- Cierre del primer día</li> </ul>
Día 2.- Taller para planificar el Plan de Vida	Presentación de la dinámica de trabajo Trabajo en grupos para planificar las actividades de problemas priorizados Plenaria para presentar el trabajo de los grupos, y complementar con aportes Elaboración y firma del acta de validación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinámica de presentación de la jornada</li> <li>- Revisión de los productos del día 1: priorización de problemas</li> <li>- División de grupos</li> <li>- Trabajo grupal</li> <li>- Plenaria</li> <li>- Cierre de la jornada</li> </ul>

### 1.2.3 Etapa de Validación

En la etapa de validación se presentó el contenido del plan, se incorporó aportes adicionales brindados por la población y se obtuvo un Plan de Vida final consensuado, aprobado y validado democráticamente en asamblea comunal.

### 1.2.4 Instrumentos utilizados en las diferentes etapas de elaboración del Plan de Vida

Para el recojo de la información en la etapa de diagnóstico se siguieron las acciones previstas con los grupos de hombres y mujeres, ancianos, adultos y jóvenes. Se tuvo menos oportunidad de trabajar con niños, quedando pendiente trabajar con ellos en actividades futuras. Los instrumentos aplicados para esta etapa fueron:

- El desarrollo de la **línea de tiempo**, donde la población recordó hitos desde que fundaron la comunidad hasta la actualidad, principalmente con ancianos y ancianas. Lo recordado fue complementado con la situación actual.
- La Aplicación de los **mapas parlantes** se desarrolló con grupos de hombres y mujeres con la finalidad de recoger y contrastar las particularidades que ambos géneros tienen.
- El desarrollo del **calendario de actividades anuales considerando la participación de ambos géneros**, permitió conocer las actividades que se realizan en la comunidad y la participación que tanto hombres como mujeres tiene en ellas.
- El desarrollo de **grupos focales** a través de preguntas claves se discutieron en grupos mixtos y en grupos separados por género. Esto se aplicó sobre los FODAS para cada una de las dimensiones, así como para la matriz de actores.
- **La ficha comunal** se aplicó a miembros de la directiva comunal y en algunos casos se complementó con la opinión de otros líderes y lideresas de la comunidad. Se recogió información básica sobre la situación actual de la comunidad.
- **La salida a campo para realizar el transecto** se realizó con el objetivo de verificar los recursos identificados en el mapa parlante, además de identificar otros recursos que no fueron mencionados en los trabajos conjuntos con la comunidad. En el transecto participaron un miembro de la directiva comunal, un matero (comunero) y el especialista de planes de vida. Además, acompañaron uno o dos trocheros, todos designados por el jefe de la comunidad.

### 1.2.5 Equipo facilitador

El equipo facilitador estuvo conformado por profesionales multidisciplinarios de la CONAP y la ORDEPIAA. Como parte del equipo facilitador se incluyó un enlace intercultural de la organización regional ORDEPIAA, cuya labor consistió en guiar y articular con nuestra comunidad. Este personal local, era conocedor del ámbito de Alto Amazonas (medios de comunicación, de transporte, mercado, instituciones subnacionales, instituciones privadas, directivas comunales, líderes y lideresas), y también nos ayudó a entender el propósito del proyecto “Economía indígena”.

En el caso de la comunidad de **Arahuante** se eligieron a dos líderes comunales, un hombre y una mujer que ayudaron a convocar a los comuneros y comuneras en las reuniones de trabajo previstas. Su rol principal fue apoyar en la traducción de las preguntas que motivaron la reflexión y el análisis de parte de los/as participantes, pero también apoyaron en los aspectos logísticos de ubicación de auditorios, mobiliario, firma de las listas de asistencia. Asimismo, ayudaron al equipo de facilitadores a comprender las respuestas, los tiempos y las manifestaciones culturales que fueron evidenciándose durante la permanencia en la comunidad.

### 1.2.6 Equipos y materiales

Los principales equipos y materiales utilizados durante la etapa de diagnóstico fueron:

- **Equipos:** Comprendió el uso de computadora, proyector multimedia, parlantes, cámaras fotográficas, GPS, celulares.
- **Materiales:** Se utilizaron diferentes materiales para trabajar en los talleres, reuniones y asambleas como: papelógrafos, plumones, tarjetas, cuadernos, cinta masking tape, tijeras, regla, etc. Para recoger información relevante del diagnóstico también utilizamos: lista de asistencia, formato del acta, carta y oficios, comunicaciones radiales, matriz de FODA, matriz de actores, matriz de transectos, ficha comunal y guía de preguntas para grupos focales.

## 1.3 HISTORIA DE LA COMUNIDAD

El pueblo Shawi es también conocido como Chayahuita. Según un relato Shawi, los hombres y mujeres de este pueblo se formaron a partir del maní crudo, o chawahuita, en la lengua originaria. No obstante, para referirse a sí mismos, los miembros de este pueblo han empleado también las palabras campo piyapi, que significan ‘nuestra gente’ o simplemente piyapi que significa ‘gente’. Al igual que la lengua Shiwilu, la lengua Shawi pertenece a la familia lingüística Cahuapana. Por su ubicación geográfica y su tradición histórica, este pueblo ha sido asociado a los pueblos Shiwilu y Muniche.

El pueblo Shawi vive principalmente en los departamentos de Loreto y San Martín. Según los resultados de los censos nacional 2017, por sus costumbres y sus antepasados han sido 12,997 personas que se han autoidentificado como parte del pueblo Shawi a nivel nacional; y por el idioma o lengua materna con el que aprendieron a hablar en su niñez, han sido 17,241 personas que han manifestado que hablan la lengua Shawi que corresponde al 0,38% del total de lenguas originarias a nivel nacional. Además, según los datos obtenidos por el Ministerio de Cultura, la población de las comunidades del pueblo Shawi se estima en 26,841 personas.

**La Comunidad Nuevo Progreso fue fundado aproximadamente en el año 1938**, con las familias Huiñapi, Chanchari, Huansi, Pizango, alrededor de 10 líderes estuvieron presente, y en 1939 siguiente que se eligen a los primeros APU, para dirigir la comunidad, esta estuvo a cargo de Carlos Chanchari Inuma, APU de la parte alta y Fernando Huansi Pizango, APU de la parte baja, Pedro Huansi Huiñapi es elegido teniente Gobernador y Elías Huiñapi Tiesta como Agente municipal. Un acuerdo que se establece es realizar actividades comunales todos los sábados.

Es a partir de 1970 que se crean el IEP N° 62181, la construcción de la escuela recién empieza en el 1980, siendo su característica la utilización de materiales de la zona (madera, hojas, etc), también se organiza el club deportivo de Nuevo Progreso con su capitán Jhonio Pizango Huiñapi y se inicia la habilitación del área de terreno destinada para la cancha deportiva. Es recién en el año 1975 que se consigue la contratación del primer docente, profesor Olegiario Pizango Pizango. Es en 1990, que se logra la titulación de la comunidad y llegan a la comunidad los primeros misioneros católicos. En el 2000, se estableció la fecha de celebración de la fiesta patronal de la comunidad, eligiéndose a San Juan Bautista, cuya fecha es el 24 de junio.

Es importante recordar que, en el 2001, se inicia el proceso de ordenamiento comunal tanto de las viviendas, como los centros educativos, la iglesia y otros locales que se están funcionando. Inicia el proceso de ordenamiento comunal (viviendas, centros educativos, iglesias y otros). Debemos indicar que, a partir del año 2010, se inician trabajos para abrir trochas como la ruta Nuevo Arica, San Rafael, y la de Nuevo Arica a Balsapuerto (capital de distrito).

En el 2011, se inicia la construcción del colegio Técnico Industrial Agropecuario – Kumpanamá – Nuevo Progreso, Balsapuerto de nivel secundario. En el año 2021, se está empezando el proyecto de construcción de mejoramiento de los servicios educativos y del local comunal multiuso de la Nuevo Progreso.

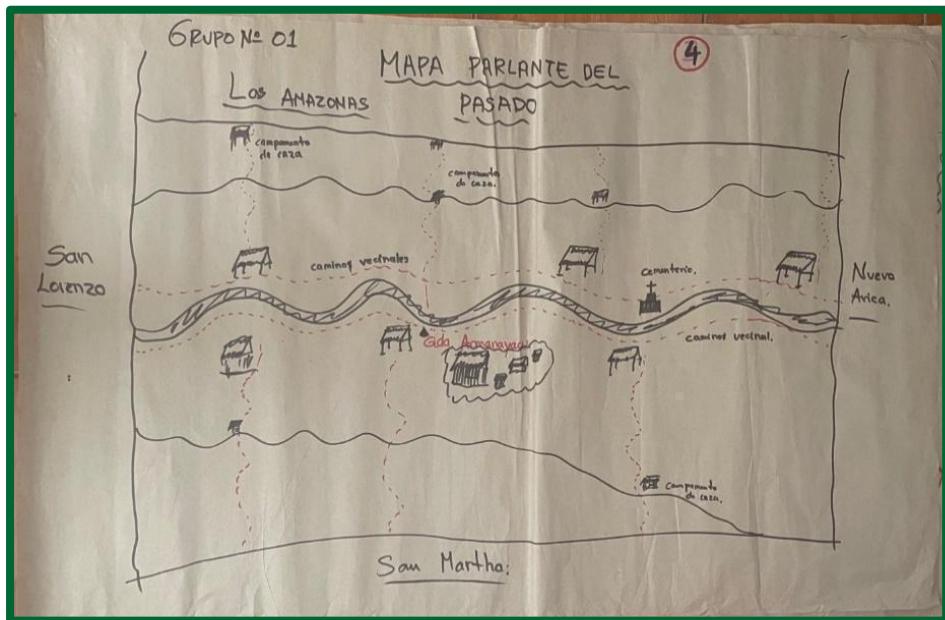
En el 2021, inició un proyecto de economía indígena y gobernanza territorial libre de deforestación con el apoyo de ORDEPIAA y CONAP.

**Gráfico 01.** Línea de tiempo de la CN Nuevo Progreso



Fuente: Taller de diagnóstico comunal.

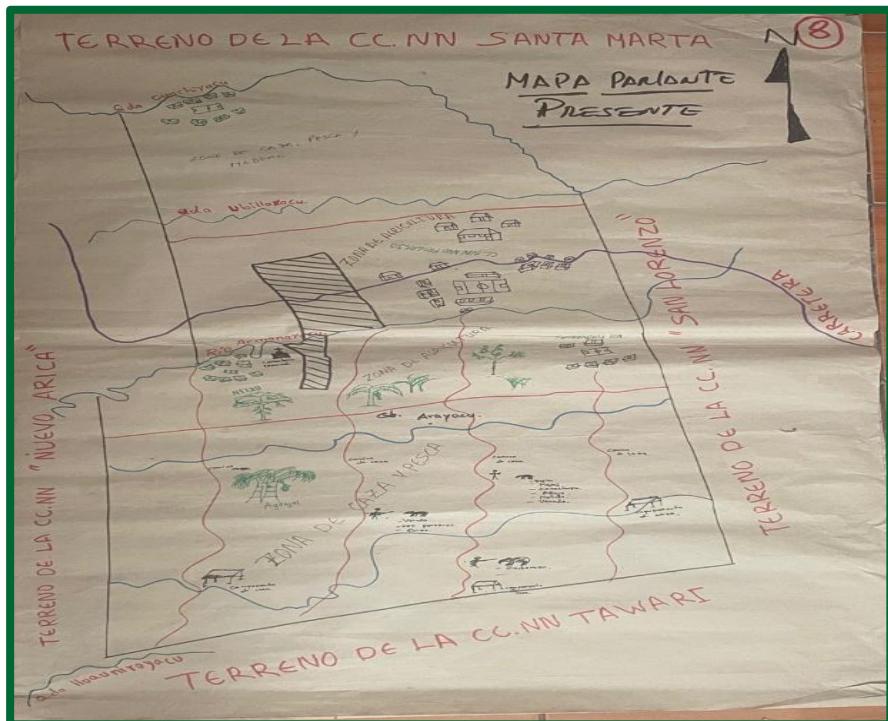
Foto 01. Mapa Parlante del Pasado



Fuente: Taller participativo para elaborar Mapa Parlante del Pasado

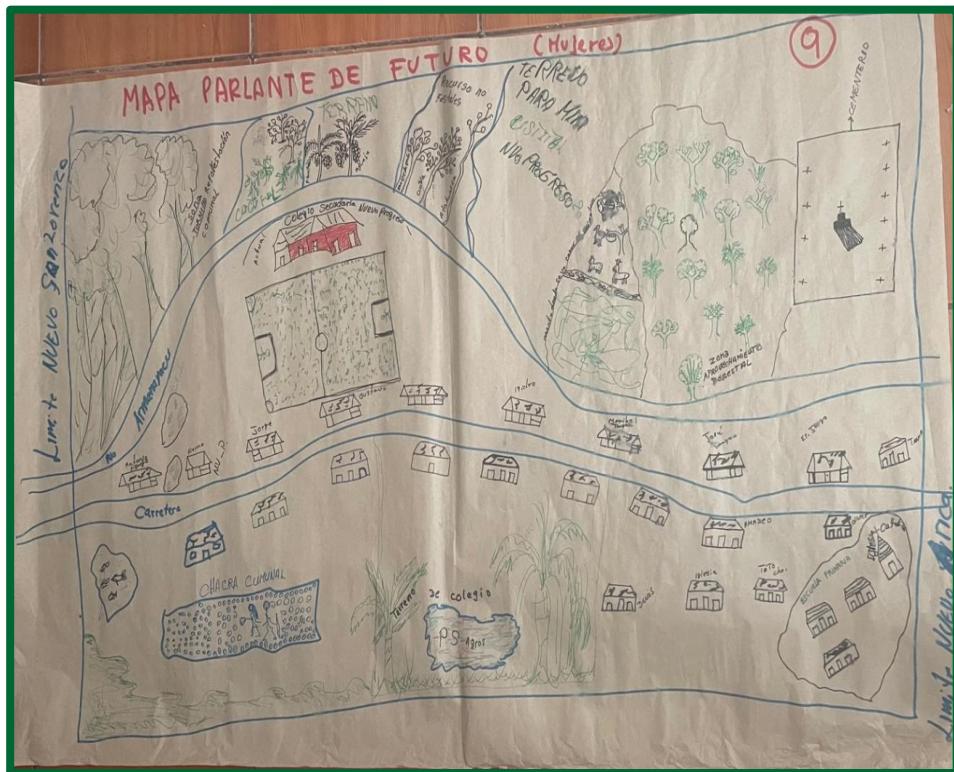
El Mapa parlante del pasado que presentamos a continuación ha sido dibujado por los comuneros y comuneras más antiguos de la comunidad de Nuevo Progreso, conocedores de lo ocurrido en aquellos años, permitió mostrar a los más jóvenes la historia de cómo se veía antes la comunidad.

Foto 02: Mapa Parlante del Presente.



Este mapa elaborado por las mujeres y hombres de la comunidad, muestra el territorio comunal caracterizado por los límites o linderos, las comunidades vecinas, la ubicación de las quebradas, caminos, las diferentes zonas de pesca, caza, agricultura, los bosques de árboles maderables y no maderables, los servicios básicos con los que cuenta la comunidad (escuela, colegio, inicial, las viviendas, los campamentos en el bosque, entre los principales).

### **Foto 03.** Mapa parlante del Futuro



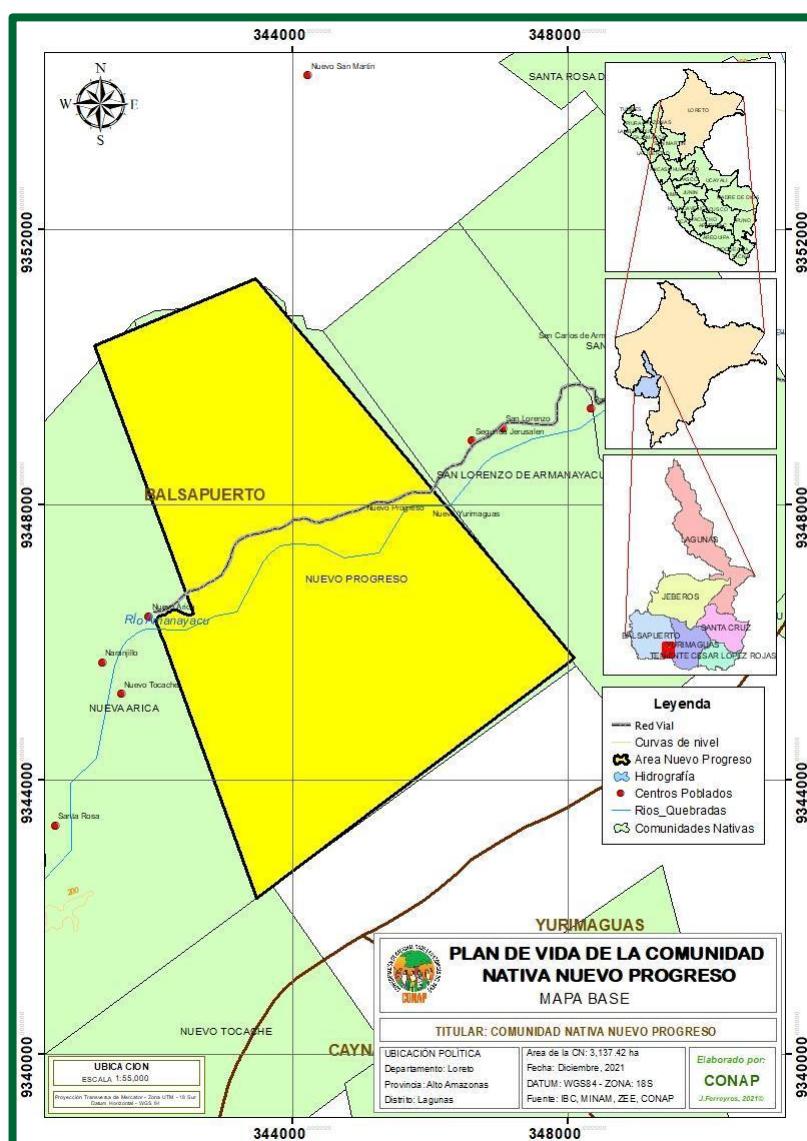
En este mapa, la población plasma como quiere que sea en un futuro su comunidad, logrando obtener las condiciones y comodidades de obras construidas, que les puede brindar las instituciones del estado, sector privado y otros, así como: zonas de esparcimiento y recreación, Centros Educativos modernos, Iglesias, tanque elevado de agua potable, luz, desagüe, un centro de salud, una cancha sintética, una plaza de armas entre otros, en bienestar de la comunidad.

## 1.4 DATOS DE LA COMUNIDAD

#### **1.4.1 Ubicación y extensión de la comunidad**

La comunidad de **Nuevo Progreso** se ubica en el departamento de Loreto, provincia de Alto Amazonas, Distrito de Balsapuerto (ver mapa 1). El área de la comunidad comprende una superficie total de 4020.65<sup>3</sup> has. Geográficamente se encuentra comprendida entre las coordenadas UTM Este: 329750; y las coordenadas UTM Norte: 9375769, del datum WGS 84 zona UTM 18S.

### **Mapa 1:** Ubicación Política de la C.N. Nuevo Progreso.



<sup>3</sup> En línea: [https://openjicareport.jica.go.jp/pdf/12292355\\_01.pdf](https://openjicareport.jica.go.jp/pdf/12292355_01.pdf)

#### 1.4.2 Acceso a la Comunidad

Para llegar a la comunidad de **Nuevo Progreso**, partiendo de Tarapoto se llega primero a la Ciudad de Yurimaguas a través de una carretera asfaltada de 125 km (2 horas 30 minutos). Desde esta ciudad se accede a la comunidad Nuevo Progreso, a través de una trocha carrozable en las diferentes opciones de movilidad (Camioneta rural, mototaxi, moto lineal) en un tiempo de viaje de 1 hora aproximadamente, la comunidad se encuentra en la ruta de la carretera de a Yurimaguas al distrito de Balsapuerto.

**Cuadro 03.** Acceso a la Comunidad

Partiendo desde	Tiempo	Transporte	Característica de la vía
Tarapoto – Yurimaguas	2 horas 30 minutos	Terrestre	Vía asfaltada
Yurimaguas - Nuevo Progreso	1 hora	Terrestre	Trocha carrozable

#### 1.4.3 Característica de la comunidad

Algunas de las características que podemos citar de nuestra comunidad tenemos:

- **Hidrografía**

La red hidrológica de la provincia Alto Amazonas, comprende principalmente el tramo del río Huallaga en su parte baja, desde el sector de Yurimaguas hasta el distrito de Lagunas. Este río recibe por la margen izquierda las aguas de los ríos Caynarachi, Shanusi, Paranapura, Zapote, Aypena, que descienden de la cordillera Cahuapanas. Por la margen derecha al río Chipurana, Shishinahua y a las quebradas Cuiparillo y Shishiyacu, y cochas anexas como Naranjal, Sanango entre las principales. En las cercanías de la localidad de Lagunas el río Huallaga recibe las aguas del río Aypena. La vacante se inicia en abril y dura hasta octubre y la creciente va de noviembre a marzo. En el área de estudio el río Huallaga, tiene una longitud de 80 km aproximadamente, con un ancho que oscila entre 300 a 600 m, con una profundidad media de 10.8 a 15 m.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> <https://bdpi.cultura.gob.pe/pueblos/shawi>

○ **Ecología**

Según el esquema de clasificación de Holdridge, pertenece a la formación de bosque húmedo Tropical (bh-T). La temperatura media anual fluctúa entre los 19°C en las partes altas (distrito de Balsapuerto) hasta 27°C en las partes de selva baja (distritos de Lagunas, Yurimaguas, Santa Cruz y Jeberos). La precipitación pluvial anual fluctúa entre los 1900 mm y 2800 mm. Los meses con mayor presencia de lluvias van de enero a marzo, con registros de 246.7 mm mensuales; siendo la estación seca de julio a agosto, donde se registra 96.8 mm por mes. La velocidad del viento alcanza 8.6 km/hora, con dirección predominante sudeste. Los mayores valores de humedad relativa media se presentan en los meses de marzo-abril, con un 88% en promedio, y los mínimos valores entre agosto-octubre con 79%. El régimen de evaporación media es de 778.5 mm, relativamente bajo para selva<sup>5</sup>.

**Foto 04:** Mujeres dibujando Mapa Parlante del Pasado



<sup>5</sup> <https://bdpi.cultura.gob.pe/pueblos/shawi>

CAPÍTULO II

# DIAGNÓSTICO DE NUESTRA COMUNIDAD



NICFI  
Norway's International Climate and Forest Initiative



Pronaturaleza



CONAP

## 2.1 DIMENSIÓN: SOCIAL

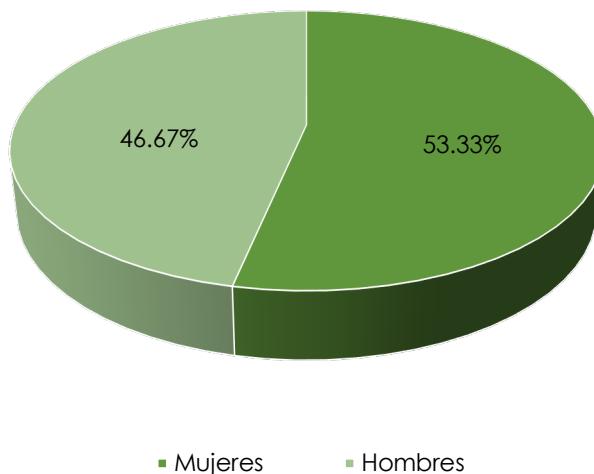
### 2.1.1 Dato poblacional

Nuestra comunidad actualmente cuenta con 600 habitantes, constituida por 250 familias del pueblo indígena Shawi. Del total de personas, mujeres son 320 y hombres 280, se está incluyendo en esta información a niños, jóvenes y adultos. Nuestra comunidad está formada por 250 familias que están inscritas en el padrón de comuneros y comuneras titulares, actualizado hasta el 15 de marzo de 2021.

**Cuadro 04.** Datos poblacionales

Características	Cantidades
Número de habitantes	600
- Mujeres	320
- Hombres	280
Número de familias	250

**Grafico 02.** Población de la C.N. de Nuevo Progreso  
Total Personas 600



### 2.1.2 Vivienda

Las condiciones de vivienda de la comunidad de **Nuevo Progreso**, se caracterizan porque el 98% están reunidas (nucleadas), pero también hay familias, apenas un 2% que viven un poco separadas de la comunidad.

Es relevante señalar que la comunidad está situada en zona inundable, la misma que se ve afectada en las temporadas de lluvias, las que ocasionaron el desborde de la quebrada Armanayacu y la inundación de la zona donde están las viviendas. La comunidad de Nuevo Progreso cuenta con tres sectores que son:

- Nuevo Yurimaguas
- Barrio Belén
- Ungurahui

Como podemos observar en el siguiente cuadro, nuestras viviendas al 100% están construidas con materiales que dan seguridad como es, la madera y se combina con hojas de palma, principalmente para el techo, para dar frescura en las temporadas más calurosas y protegernos de las temporadas de lluvia y friajes.

**Cuadro 05.** Materiales que predomina en las viviendas

Vivienda	Materiales	Técnicas de construcción utilizada
- Techo	Calamina y hojas de palmera	La carpintería.
- Piso	Tierra	
- Paredes	Madera aserrada y tablas	
- Número de habitaciones	Las viviendas cuentan hasta con 02 habitaciones	
- Uso de las habitaciones	Dormitorios	

- **Uso de leña:** para cocinar principalmente las familias usan leña, cuentan con sus cocinas mejoradas.
- **Uso de gas:** hay algunas familias que además de tener sus cocinas mejoradas y usar leña, han adquirido cocinas a gas, alternando su uso. Los balones de gas son traídos de la ciudad de Yurimaguas o de Balsapuerto.
- **Letrinas:** al no existir alcantarillado en la comunidad, las familias utilizan dos modalidades para sus excretas, familias han construido letrinas cerca de la vivienda, mientras que otras viviendas tienen pozos sépticos, el problema que se da es que los residuos se filtran a los ríos que circundan la comunidad.

### 2.1.3 Salud

La Comunidad no cuenta con el servicio de salud, por ese motivo la población tiene que trasladarse hasta la Comunidad de Nueva Arica, para poder recibir atención y medicamento.

- **Las enfermedades frecuentes:** la población de Nuevo Progreso mayormente se ve afectada por fiebre, gripe, infección estomacal, dolores de cuerpo, artritis, artrosis, desnutrición en los niños y desnutrición en los adultos mayores. También debe señalarse que la región presenta una alta incidencia de malaria y dengue, que ha impactado en la población indígena.
- **Medicina tradicional:** cualquier dificultad que se presenta es normalmente atendida en primer lugar, por las familias, el 100% de ellas tienen conocimiento del uso de plantas medicinales o de algunos rituales que son fuente de la medicina ancestral. Cuando se presentan problemas serios, consultan al promotor de salud o alguna persona más entendida. Solo si se complica la situación de la persona, se acude al puesto de salud.

### 2.1.4 Educación

Nuestra comunidad cuenta con servicios de educación inicial, primaria y secundaria. Hay profesores bilingües que han sido destacados de otras comunidades que no necesariamente son de lengua shawi y también hay profesores mestizos.

- **Educación bilingüe,** La educación que se imparte es EIB para el caso de inicial y primaria, sin embargo, la combinación de profesores bilingües y no bilingües, no permite decir que es una educación intercultural bilingüe. Existen 15 profesores que han sido asignados por la DREL, los profesores de inicial y primaria son bilingües, y los de secundaria son profesionales mestizos, preocupa ya que no hay el apoyo escolar para fortalecer la lengua originaria.
- **Infraestructura,** la comunidad cuenta con infraestructura educativa de los niveles: inicial, primaria y secundaria. Si bien hay locales educativos, no cuentan con todo el mobiliario y materiales, para brindar una educación de mejor calidad.
- **El Ministerio de Educación,** en el año 2013, clasificó la lengua como vital, en este sentido, desde el año 2010, se cuenta con un alfabeto oficial consensuado con representantes del pueblo Shawi (Resolución Directoral N° 0820-2010-ED del 4 de octubre de 2010 y la Resolución Ministerial N° 303-2015- MINEDU del 12 de junio de 2015). Actualmente el pueblo Shawi cuenta con cuatro traductores e intérpretes registrados por el Ministerio de Cultura.

**Cuadro 06.** Centros educativos y condiciones de los docentes

Nivel	Tipo	Nº de docente	Procedencia	Idioma utilizado	Material educativo
Inicial	Público-bilingüe	3 (2 mujeres, 1 hombre)	De la comunidad	Shawi Castellano	Utiliza material Educativo en idioma Shawi y en idioma castellano
			Foráneos		
Primaria	Público-bilingüe	4 (1 mujer, 3 hombres)	De la comunidad	Shawi Castellano	
			Foráneos		
Secundaria	Público	8	Foráneos	Castellano	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Para estudio superior se trasladan a la ciudad de Yurimaguas a 26 km de distancia en movilidad terrestre.</li> </ul>					

### 2.1.5 Servicios básicos

#### a) Agua

El 100% de las familias de la comunidad de Nuevo Progreso se organiza a su interior para poder proveerse de agua de la quebrada, generalmente tienen depósitos grandes de plástico en los cuales almacenan el agua, la que se utiliza para preparar los comestibles. En el caso del baño o lavandería, se trasladan hacia la quebrada para poder realizarlo. También se aprovecha el agua de las lluvias, se almacena y se usa para diferentes fines.

#### b) Saneamiento

El 100% de las viviendas usan letrinas artesanales con deficiencias en su mantenimiento, estas fueron construidas por FONCODES. También utilizan el campo abierto o el bosque que tienen como parte de sus viviendas para realizar sus necesidades biológicas.

### 2.1.6 Servicios públicos

#### a) Electricidad

El 100% de las viviendas cuenta con instalación de luz eléctrica, la fuente de abastecimiento es la red eléctrica. Tiene uno o dos focos para las áreas de mayor uso.

#### b) Medios de Comunicación y conectividad

En nuestra comunidad no se cuenta con medios que faciliten una adecuada comunicación con el exterior, como se describe a continuación:

- **Internet satelital:** En cuanto al acceso a internet rural, ninguna vivienda ni familia tiene acceso a este servicio en la comunidad. Sin embargo, el centro educativo cuenta con internet para los estudiantes.

- **Cobertura móvil:** No cuentan con ninguna Antena repetidora de señal móvil. El 90% de familias cuentan con un celular, hay deficiencias en la cobertura.
- **Internet satelital:** En cuanto al acceso a internet rural, ninguna vivienda ni familia tiene acceso a este servicio en la comunidad. Sin embargo, el centro educativo cuenta con internet para los estudiantes.
- **TV o TV Satelital:** Si bien cuentan con energía eléctrica, las familias no cuentan con TV porque no existe señal.

#### 2.1.7 Medios de transporte

En nuestra comunidad algunas familias cuentan con moto lineal para traslado personal, apenas 5 familias, la mayoría se traslada en transporte urbano local, que realizan el servicio en mototaxi o furgonetas.

#### 2.1.8 Religión

En nuestra comunidad hay manifestaciones de fe a través de las iglesias presentes desde hace muchos años, para la congregación de sus fieles y celebración de su fe, ayudan a la comunidad a mantener paz interna y armonía entre sus miembros.

**Cuadro 07.** Instituciones religiosas

Instituciones	Nº de Templos	Año de creación	Nº de miembros	Periodo de reuniones	Actividades
Católica	01 Templo	1990	100	Semanal	Sacramentos , misas, otras.
Evangelista	01 Templo	2001	200	Semanal	

#### 2.1.9 Programas sociales

Nuestra comunidad se beneficia con los programas sociales del MIDIS, que atiende a la mayor parte de la población que cumple los requisitos de población pobre o extremadamente pobre y dispersas, variables que tiene en cuenta estos programas para focalizar a la población, sin embargo, aún hay comuneros que no participan de estos, esto puede deberse a que faltan inscribirse a los programas, ya sea porque son nuevos o porque no estuvieron en el momento del registro.

**Cuadro 08.** Los programas sociales del MIDIS.

Programas	Rol
Qali Warma <b>Programa Nacional de Alimentación Escolar</b>	Brinda alimentación variada y nutritiva a niñas y niños de nivel de educación inicial y primaria en las escuelas públicas de todo el Perú, además del nivel secundario en poblaciones indígenas de la Amazonía peruana.
Cuna Más <b>Programa Nacional Cuna Más</b>	Tiene como objetivo mejorar el desarrollo infantil de niñas y niños menores de 36 meses de edad, en localidades en situación de pobreza y pobreza extrema. De esta manera, procura contribuir a superar las brechas en su desarrollo cognitivo, social, físico y emocional
Juntos <b>Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres</b>	Promueve que las gestantes, niñas, niños y/o adolescentes de los hogares más pobres, con su participación y compromiso voluntario, accedan a la salud preventiva materno-infantil y a los servicios de escolaridad sin deserción.
Pensión 65 <b>Programa Nacional de Asistencia Solidaria</b>	Otorga protección a las personas adultas mayores de 65 años que carecen de las condiciones básicas para su subsistencia entregándoles una subvención económica de S/ 250 bimestrales que contribuya a que estas necesidades sean atendidas.
Vaso de leche <b>Programa de Vaso de Leche</b>	Tiene como objetivo proveer apoyo en la alimentación, principalmente a niños entre 0 y 13 años de edad y madres gestantes.

#### 2.1.10 Otros servicios comunales

- **Local comunal:** Si cuentan con local comunal de material noble en óptimas condiciones para las actividades diversas que se desarrollan en la comunidad y de propiedad comunal.
- **Registro Civil:** La comunidad cuenta con registro civil y está a cargo de un registrador civil, que es un miembro de la comunidad (indígena).
- **Cementerio:** Se cuenta con un cementerio comunal cercano al área urbana de la comunidad.
- **Cancha deportiva:** Se cuenta con una cancha deportiva donde toda la población puede realizar actividades al aire libre, ya sea niños y niñas, jóvenes, adultos. Se practican diversos deportes y otras actividades celebrativas de la comunidad.

## 2.2 DIMENSIÓN: GOBERNANZA

### 2.2.1 Situación Jurídica

La actual Junta directiva se encuentra inscrita en registros públicos, también cuenta con estatuto actualizado y título de propiedad, tenemos el 80% de linderos comunales identificados y establecidos. Tampoco hay un reglamento interno, pero eso no quiere decir que no se cumpla todo lo acordado en asamblea comunal, a esto se suma que algunas autoridades no vienen cumpliendo con sus funciones. También no hemos logrado que las mujeres integren la junta directiva, debido a una dificultad con la anterior directiva es que el APU que no quiso firmar los documentos a la nueva directiva, lo que originó un retraso en la inscripción de la actual directiva. Así mismo contamos con una caja chica para poder suplir con las necesidades de gestión que tiene la comunidad.

### 2.2.2 Organización comunal

#### 2.2.2.1 Estructura de gobierno comunal

La comunidad de Nuevo Progreso tiene una organización en la cual la autoridad máxima es la asamblea comunal, la que se encuentra presidida por una junta directiva, integrada por ocho miembros según lo establece su estatuto. Y a la cabeza va el jefe, presidente o APU, a continuación, un gráfico que muestra la organización, la actual Junta directiva se encuentra inscrita en registros públicos, también contamos con estatuto actualizado y título de propiedad, tenemos el **80% de linderos comunales identificados y establecidos**.

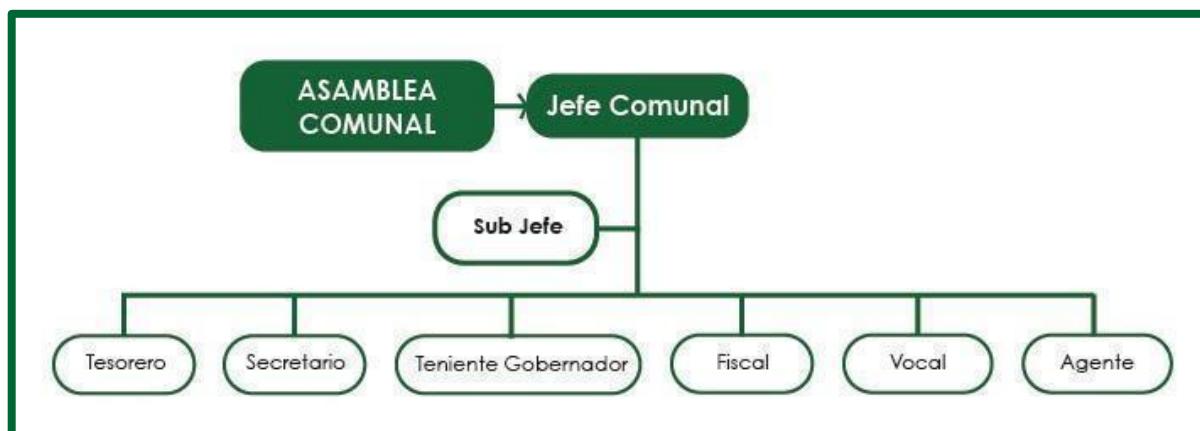
La junta directiva actual está presidida por el Sr. José Huansi Chanchari, como presidente, anteriormente ocupó el cargo de varayoc, ya lleva dos años en el cargo, restándole 1 año, para cumplir su periodo y proceder a unas nuevas elecciones.

El vicepresidente o subjefe es el Sr. Manuel Mozonbite Pizango que ocupó cargos de agente municipal y teniente gobernador en la comunidad.

**Cuadro 09.** Miembros de la junta directiva de la comunidad.

Nombre	Cargo	Grado Instrucción	Cargos anteriores	Tiempo en el cargo directivo	Recibió capacitación en gestión
José Huansi Chanchari	Presidente	2	Policía Varayo	2 años	NO
Manuel Mozombite Pizango	Vicepresidente	4	Agente Municipal, Tnte. Gob	2 años	Conoce sobre territorio, cultivos
Darwin Lancho Pizango	Secretario	2	Apu Comunal	2 años	Conoce sobre limpieza y minería
Feliciano Chanchari Huiñapi	Tesorero	2	Apu Comunal, Agente Municipalidad	2 años	NO
Isidro Chanchari Huansi	Fiscal	2	Apu Comunal	2 años	NO
José Taugro Napo	Vocal 1	2	Apu Comunal	2 años	NO
Manuel Napo Huansi	Tnte. Gobernador	2	Policía Varayoc	2 años	En temas productivo
Delmer Flores Tachume	Agente Municipal	2	Tnte. policía	2 años	En temas productivo

**Gráfico 03:** Estructura orgánica de la comunidad.



**a) Niveles de toma de decisiones**

La gobernanza interna de la comunidad se ejecuta a través de la Asamblea comunal, allí se deciden los acuerdos, las estrategias, las sanciones, las coordinaciones, aceptar o no la presencia de instituciones externas, o cómo se atienden las emergencias comunales, como fue la pandemia del COVID 19. La búsqueda de consenso es lo que se busca en la toma de decisiones, pero cuando no se logra, el acuerdo es optar por lo que opina la mayoría.

Hemos tenido algunas dificultades con algunas autoridades que no han cumplido con sus funciones adecuadamente, es así que la anterior directiva al no haber realizado una entrega de cargo oportunamente, produjo el retraso de inscripción de esta nueva directiva en registros públicos.

**b) Autoridades representativas**

La autoridad más representativa es el jefe de la comunidad, le sigue el subjefe, sin embargo, es importante señalar que también se considera como personas representativas a algunas personas que tienen una opinión que ayuda cuando hay que tomar decisiones, como, por ejemplo, los profesores, el personal de salud, los ancianos que han tenido cargos anteriores, o algún líder o lideresa que destaca por sus actitudes, experiencia y/o conocimiento.

**c) Normas internas.**

Si bien no contamos con un reglamento interno en la comunidad, hemos definido algunas reglas para normar la convivencia, estas reglas o principios son: Las principales normas o reglas de la comunidad aceptadas y validadas por la asamblea comunal son:

1. Participar en obras comunales.
2. Participar en asambleas comunales.
3. Colaborar en actividades comunales.

**d) Organizaciones internas y roles**

En nuestra comunidad se llevan a cabo trabajos colectivos cuya finalidad es poder atender en primer lugar, las necesidades de la comunidad, como son las tareas de limpieza, arreglo de caminos, la construcción o arreglo de la infraestructura comunal como la escuela, el templo. También realizamos actividades de apoyo entre familias, vecinos, comuneros, para lo cual se solicita el apoyo directamente para la actividad que se requiere.

**Trabajos comunales:** son realizadas de forma semanal (cada sábado o domingo por las mañanas) se convoca a las comuneras y comuneros, para realizar actividades de limpieza de las calles, caminos, cultivo de las chacras, roza, tumba y quema.

**También se realizan mingas,** para sembrar, cultivar huertos, cosechar.

- En el caso de las faenas comunales, participa un representante por familia, puede ser el esposo o la esposa quien asume la representación.
- En el caso de la minga, es una tradición de las comunidades indígenas, es el apoyo entre familias, es una actividad en la cual se acompaña de comida y de masato.

**e) Instituciones y organizaciones en la comunidad**

**• Organizaciones representativas de la comunidad**

Tenemos relación con organizaciones indígenas de las cuales somos parte y coordinamos para poder gestionar servicios o atender dificultades que puedan presentarse en la comunidad.

Estas organizaciones son de nivel local/regional y nacional como lo describimos a continuación.

**Cuadro 10.** Organizaciones representativas

Nombre	Nombre del representante	Año de creación	Nº de miembros	Periodicidad de reuniones
ORDEPIA	Haroldo Inuma	2012	06	De acuerdo con el estatuto y las necesidades
CONAP	Oseas Barbarán Sánchez	1987	18 directivos	Se reúne con directivas regionales bases de CONAP y/o comunidades cuando éstas lo soliciten y/o participarles de la ejecución de proyectos

**• Estado de relaciones con instituciones y organizaciones internas de la comunidad**

En el cuadro 13 encontramos las principales instituciones internas que tiene la comunidad, siendo un total de 7, de acuerdo con el puntaje alcanzado en la evaluación que realizamos, las más influyentes son: el comité de artesanías shawi, asociación de cacaoteros, le siguen en relevancia el Club deportivo, la APAFA, entre otras.

**Cuadro 11.** Instituciones internas que interactúan con la comunidad

Actores Institución	Influencia (1-3)	Posición (A Favor/ Neutral/ En Contra)	Detalle (rol que desarrolla en la comunidad, en qué o cómo puede aportar)
Comité artesanía Shawi	3	A	Gestiona para participación en ferias regionales
Asociación de cacaoteros	3	A	Gestiona eventos de capacitación.
Club deportivo Nuevo Progreso	2	N	Promueve actividades deportivas intercomunidades.
APAFA	2	N	Realiza reuniones de información sobre situación educativa y de docentes.
Policías Varayoc	2	N	Notifica para el cumplimiento de acuerdos de asambleas comunales.
Comité de gestión	2	N	Realiza gestiones junto con autoridades comunales.
Comité de Vaso de Leche (5)	1	N	Recepción y distribución de productos lácteos.

\* Influencia: se refiere al grado de importancia o beneficio que brinda a la comunidad, siendo 1 la calificación más baja y 3 la más alta. \*\* Posición: se refiere a la aceptación que tiene la comunidad frente a la institución

**Cuadro 12.** Instituciones externas que interactúan con la comunidad

Actores Institución	Influencia (1-3)	Posición (A Favor/ Neutral/ En Contra)	Detalle (Rol Que Desarrolla En La Comunidad, En Qué O Cómo Puede Aportar)
Gobierno Regional de Loreto - GOREL	3	N	Ejecuta proyectos productivos y obras públicas.
MIDIS (Programa Juntos, Pensión 65, Qali Warma y Cunamas)	3	A	Apoya a los sectores más pobres de comunidades nativas.
Ministerio de Salud	3	N	Brinda servicios de atención médica en los puestos y establecimientos de salud.
Municipalidad Distrital de Balsapuerto	2	A	Realiza obras de infraestructuras y productivos.
Municipalidad Provincial de Alto Amazonas	2	N	Brinda una atención deficiente a comunidades nativas.
FONCODES	2	A	Ejecuta proyectos emprendedores a favor de familias organizadas.
El empresario maderero (Sr. Hipólito)	2	N	Genera mano de obra en actividades de extracción de madera.
Misioneros católicos	2	N	Realizan actividades de evangelización.
UGEL Alto Amazonas	2	A	Capacita y acompaña a docentes indígenas y mestizos.
PEDAMAL	2	N	Ejecuta proyectos productivos y capacitación.
RENIEC	2	N	Otorga documentos de identidad personal.
Defensa Civil	2	N	Participa en casos de emergencias por desastres naturales.

\* Influencia: se refiere al grado de importancia o beneficio que brinda a la comunidad, siendo 1 la calificación más baja y 3 la más alta.

\*\* Posición: se refiere a la aceptación que tiene la comunidad frente a la institución.

- **Estado de relaciones externas**

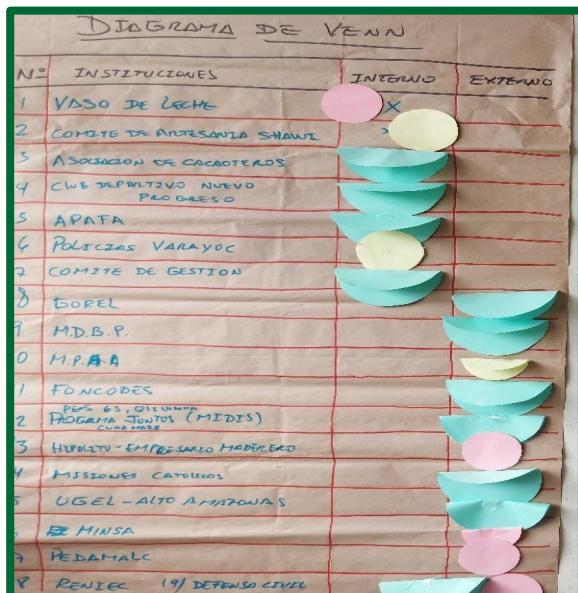
El cuadro 14 muestra las 11 instituciones externas identificadas que tienen acciones directas e indirectas en la comunidad, solo dos de ellas poseen una influencia mayor, sin embargo, no realizan actualmente actividades con y para la comunidad. En cambio, las otras instituciones son consideradas con poca influencia a pesar de señalar que hay actividades concretas en favor de la comunidad.

**Cuadro 13.** Instituciones internas que interactúan con la comunidad

Actores Institución	Influencia (1-3)	Posición (A Favor/ Neutral/ En Contra)	Detalle (rol que desarrolla en la comunidad, en qué o cómo puede aportar)
Club deportivo Nuevo Progreso	2	N	Promueve actividades deportivas intercomunidades.
Comité artesanía Shawi	3	A	Gestiona para participación en ferias regionales
Asociación de cacaoteros	3	A	Gestiona eventos de capacitación.
Comité de Vaso de Leche (5)	1	N	Recepción y distribución de productos lácteos.
APAFA	2	N	Realiza reuniones de información sobre situación educativa y de docentes.
Policías Varayoc	2	N	Notifica para el cumplimiento de acuerdos de asambleas comunales.
Comité de gestión	2	N	Realiza gestiones junto con autoridades comunales.

\* Influencia: se refiere al grado de importancia o beneficio que brinda a la comunidad, siendo 1 la calificación más baja y 3 la más alta. \*\* Posición: se refiere a la aceptación que tiene la comunidad frente a la institución

**Foto 05.** Taller para elaborar el mapa de actores interno y externo.



### **2.2.3 Participación de la mujer en la gestión comunal**

En nuestra comunidad, la mujer tiene un rol importante, ella cumple diversas funciones en el ámbito familiar y comunal. Realiza actividades en la casa desde la limpieza, cocina, lavado, atención de niños y mayores, trabajo de la chacra (siembra, cosecha, almacena, venta), acarreo de agua, preparación de los alimentos para toda la familia, cuidado de animales menores (gallinas, cerdos), reemplaza al esposo en las faenas comunales, asume roles en los programas sociales, algunas mujeres también apoyan en la pesca, pero sobre todo en el salado para la venta, y en la recolección de leña, frutos, plantas medicinales.

En cuanto a la participación en las asambleas y reuniones de la comunidad, las mujeres también están presentes, si tienen niños pequeños, asisten con ellos, todas tienen voz, algunas intervienen abiertamente, otras lo hacen a través de sus esposos o de otras mujeres.

Entre las principales actividades que realiza en el ámbito familiar y comunal;

- Comprometida en mantener la lengua materna, transmitir costumbres y tradiciones a las nuevas generaciones.
- Mantener el cuidado directo de los niños y niñas.
- Realiza actividades en la casa (desde la limpieza, cocina, lavado, acarreo de agua para la alimentación y atención de niños y mayores).
- Trabajo de la chacra (siembra, cosecha, almacena y venta).
- Cuidado de animales menores (gallinas, cerdos).
- Realiza tejidos, trabaja en la artesanía.
- Asiste reemplazando al esposo en las faenas comunales,
- Asume roles en los programas sociales que llegan a la comunidad.
- También se la ve en la recolección de leña, frutos, plantas medicinales.
- En cuanto a la participación en las asambleas y reuniones de la comunidad, las mujeres también participan, algunas de ellas activamente están presentes y dan sus propuestas, otras no tanto.
- Ayudan mucho en el crecimiento, preservación, protección de las tradiciones ancestrales y cultura indígenas.

#### **a) Principales brechas en cuanto a género.**

Dentro de las principales brechas para lograr un mejor desarrollo y participación de las mujeres en la comunidad, están:

- Mejorar las oportunidades de estudios superiores que le permitan ampliar sus habilidades y conocimientos.
- Asumir cargos directivos a nivel de la comunidad con la experiencia ganada en las organizaciones internas.
- Ser incluidas en las actividades de capacitación que se ofrecen a las comunidades de parte de instituciones públicas como privadas en temas diversos, sin perjuicio.

- Apoyar sus expectativas de desarrollo personal y del bienestar a alcanzar en la comunidad.
- Actualizar los estatutos internos con la finalidad de incluir mejores y mayores oportunidades de participación de las mujeres.

## 2.3 DIMENSIÓN: CULTURAL

Nuestra comunidad conserva algunas de sus características ancestrales, pero preocupa que las costumbres y tradiciones están desapareciendo, ya no se usa la vestimenta típica, tampoco se valoran las actividades culturales, se habla menos entre niños, jóvenes y adultos en lengua shawi.

### 2.3.1 Saberes ancestrales

#### 2.3.1.1 Idioma

La Comunidad de Nuevo Progreso pertenece a la familia lingüística Cahuapana y Shawi, la lengua Shawi (ISO: cbt). En la comunidad también hablan castellano. El Ministerio de Educación (2013) la clasifica como una lengua vital. Desde el año 2010 cuenta con un alfabeto oficial consensuado con representantes de su pueblo (Resolución Directoral N° 0820-2010-ED del 4 de octubre de 2010 y la Resolución Ministerial N° 303-2015- MINEDU del 12 de junio de 2015). Actualmente el pueblo Shawi cuenta con cuatro traductores e intérpretes registrados por el Ministerio de Cultura.

#### 2.3.1.2 Caza y pesca

Nuestra comunidad conserva sus destrezas para cazar, preparando sus propias herramientas y tácticas para hacerlo, colocando trampas, siguiendo huellas y sabiendo ubicar los lugares de mayor presencia de fauna silvestre.

La comunidad realiza la pesca artesanal como actividad secundaria para su autoconsumo y venta en la misma comunidad, así como en mercados externos como Balsapuerto y la ciudad de Yurimaguas.

**Cuadro 14.** Peces de mayor pesca en la comunidad

Principales especies	Técnicas de pesca (barbasco, anzuelo, etc.)
Boquichico	Mallas de pesca
Sardina	Mallas de pesca
Bagre	Mallas de pesca
Lisa	Mallas de pesca

### 2.3.1.3 Artesanía

Se conserva todavía el conocimiento de fabricación de cerámica y artesanías por parte de las mujeres de la comunidad.

También se mantienen el uso de algunas piezas de cerámicas y de indumentaria de las mujeres como son las pretinas, son trabajadas principalmente por ellas mismas.

### 2.3.1.4 Danzas y cantos

Si bien se celebran fiestas según el calendario, estas son fechas religiosas, no se incluyen ni danza ni cantos propios de la cultura shawi.

Es penoso informar que estas celebraciones ya no incluyen las danzas tradicionales que se celebraban en la comunidad, como las pandillas y veladas, el uso de instrumentos es por eso por lo que decimos que se están perdiendo la identidad cultural. Las nuevas generaciones, no le dan importancia a practicar las costumbres ancestrales, pero tampoco los adultos no se responsabilizan de transmitirlas y/o difundirlas.

Dentro de las principales festividades que la comunidad celebra están:

**Cuadro 15.** Principales días festivos.

Fiesta	Fecha
Carnavales	Febrero
Día de la madre	Mayo
San Juan	24 de junio
San Pedro y San Pablo	29 de junio
Día de los Santos	1 de noviembre
Navidad y Año Nuevo	24 de diciembre

### **2.3.1.5 Ceremonias, costumbres, espacios de compartir y reflexión**

Si bien existían como costumbres la realización de ceremonias como: el corte del cordón umbilical al momento del nacimiento o la invitación a pintar el rostro por primera vez del niño, ya no son utilizados.

Tradicionalmente, los ritos de pubertad para las mujeres consistían en que estas debían vivir en un recinto pequeño hilando algodón hasta tener suficiente hilo para al menos elaborar una falda. Se les prohibía consumir una gran cantidad de alimentos durante este periodo. Al terminar el aislamiento de la joven, la colocaban alrededor de varias mujeres quienes le cortaron mechones de cabello mientras le daban consejos acerca de cómo ser buena esposa, tampoco son ceremonias que se conservan.

### **2.3.1.6 Medicina tradicional**

Todavía mantenemos las costumbres del uso de la medicina tradicional, hay médicos o curiosos como le llamamos, pero también las familias conocen de las propiedades de algunas plantas para atender algunas enfermedades.

## **2.3.2 Uso de tiempo en la comunidad**

En nuestra comunidad hay varias actividades principales que realizamos durante el año, estas son permanentes, de ella depende nuestra existencia y desarrollo como pueblo, estas son:

- Instalación y mantenimiento de chacras familiares que son actividades permanentes en la comunidad.
- La caza de animales del monte como fuente de alimentos.
- La recolección de semillas, para la vestimenta de las mujeres
- La recolección de leñas que son actividades de las familias
- La recolección y uso de plantas medicinales para curar enfermedades y males que lo realizan cuando es necesario.

**Cuadro 16:** Calendario comunal - Matriz

Nombre	Recurso	Tipo	Usos	Tempora
Instalación y mantenimiento de chacras familiares.	Vegetal	Siembra y Recolección	Alimentación y venta	todo el año
Recolección de corteza de caoba para teñido de vestimentas.	Vegetal	Recolección y extracción	Artesanal	Todo el año
Caza de animales del monte	Animal	Caza	Alimentación y venta	Todo el año
Recolección de semillas de achiote, siembra y cosecha.	Vegetal	Sembrado y recolección	Artesanal	Todo el año
Recolección de leñas.	Vegetal	Recolección	Alimentación	Todo el año
Recolección y uso de plantas medicinales.	Vegetal	Recolección	Medicinal	Todo el año

### **2.3.3 Actividades principales de hombres y mujeres**

En la siguiente tabla mostramos las principales actividades que realizan los hombres y las mujeres de acuerdo a los meses del año, algunas de estas son actividades permanentes, mientras que otras se realizan en ciertos meses del año, por lo general involucran a los adultos, pero también van participando jóvenes y algunos niños que acompañan y van aprendiendo a realizar algunas de estas actividades.

#### **2.3.3.1 Actividades y uso del tiempo en hombres**

Las actividades que mayormente realizan los hombres de nuestra comunidad es que dedicamos tiempo a las actividades agrícolas, pesca, caza. Otras actividades que realizan es la práctica del deporte, arreglos de algún desperfecto, arreglo de las mallas de pescar, escuchar radio, entretenér a los niños, reunirse con amigos de la comunidad.

#### **2.3.3.2 Actividades y uso del tiempo en mujeres**

En el caso de las mujeres de nuestra comunidad, ellas están más presentes en la preparación de alimentos y masato, la recolección de plantas, semillas, productos de la agricultura que desarrollan, el tejido con hojas de palmera, actividades pro-fondos,

actividades recreativas, cuidado de la familia, varias de las actividades agrícolas y de pesca.

**Cuadro 17:** Actividades y uso del tiempo durante el año / hombres y mujeres

Actividades productivas y fiestas	Meses												Participante
	En e	Fe b	M ar	Ab r	Ma y	Ju n	J ul	Ag o	Se t	O ct	No v	Di c	
Siembra y cosecha Arroz y Maíz							X			X			Hombres y mujeres
Siembra y cosecha Plátano y Cacao	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Hombres y mujeres
Siembra y cosecha Yuca					X	X	X	X	X	X	X	X	Hombres y mujeres
Siembra y cosecha Maní			X			X							Hombres y mujeres
Preparación de artesanía: Cerámica y textil	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Mujeres
Extracción de madera	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Hombres
Cosecha de frutos: aguaje, ungurahui, otros									X	X	X		Hombres
Productos diferentes de la madera	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Hombres
Cosecha de Hojas						X	X	X	X	X	X		Mujeres
Extracción de cortezas, raíces, hojas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Hombres y mujeres
Fiesta patronal					X								Hombres y mujeres
Quema de chacras						X	X	X	X	X	X		Hombres
Caza de animales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Hombres
Recolección de leña	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Hombres y mujeres

Preparación de masato y alimentos, lavado de ropa, cuidado de la familia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Mujeres
Construcción de viviendas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Hombres

## 2.4 DIMENSIÓN: ECONÓMICA Y PRODUCTIVA

### 2.4.1 Actividades de producción agrícola – Cultivos.

El pueblo Shawi práctica tradicionalmente una agricultura de roza y quema. Ancestralmente.

En la actualidad la comunidad de **Nuevo Progreso** cuenta con un área de extensión de 3,137.43 ha, en nuestro territorio encontramos varias potencialidades que venimos aprovechando, estos son cultivos agrícolas, se tiene arroz, camu camu y aguaje.

Por lo general las áreas boscosas que más se utilizan para la agricultura son los bosques secundarios (purmas) de 10 a 15 años de descanso, Usándose 100 has. de terreno por año principalmente para cultivo de yuca, plátano, maíz, arroz, cacao, frijoles, árboles frutales.

En el siguiente cuadro mostramos los productos agrícolas – cultivos producidos por la comunidad.

**Cuadro 18.** Principales productos para la seguridad alimentaria

Cultivo	Área (Ha)	De dónde saca la semilla	Época de siembra	Sistema de siembra (Monocultivo/ Asociativo)	Preparación de terreno		¿Qué plagas, hongos, bacterias y virus les atacan?	¿Qué aplica para las enfermedades y la hierba?	Apoyo de Institución
					Tumba	Quema			
Plátano	10	Chacra secundaria	Cualquier mes	Monocultivo	SI	SI	Gusano	Insecticida, herbicida	Ninguna
Cacao	15	De otras plantaciones	Cualquier mes	Monocultivo	SI	SI	Hongos, bacterias	Insecticida, herbicida	GOREL
Yuca	10	De otras chacras	Cualquier mes	Monocultivo	SI	SI	Ninguna		Ninguna
Maíz	12	Compra ciudad Yurimaguas	Junio, Julio, Agosto	Monocultivo	SI	SI	Gusano	Insecticida, herbicida	Ninguna

El cuadro muestra que los cultivos predominantes son: cacao, plátano, yuca, maíz. La preparación de las chacras se realiza de forma tradicional con el rozo, tumba y quema, en la época seca, para garantizar que la quema se realice de forma completa. Las semillas para la siembra de los cultivos son adquiridas en la misma comunidad de comunero a comuneros, otra parte es adquirida en la ciudad de Yurimaguas, éste último para los cultivos de maíz. El sistema de siembra que se maneja en plátano, yuca, maíz y arroz es el monocultivo, para el caso de cacao el sistema es monocultivo. En el cultivo de cacao, plátano y maíz hay presencia de enfermedades tanto por hongos, bacterias y gusanos, que resulta difícil controlarlas con herbicidas e insecticidas.

Para el cacao nuestra comunidad viene recibiendo el apoyo de la GOREL, tanto para semillas, como asistencia técnica que no es permanente.

**Cuadro 19.** Calendario de actividades de producción y destino

Actividades productivas y fiestas	Mes de Siembra	Mes de Cosecha	Trabajo colectivo (minka, minga, etc.)	Principal destino (consumo, venta)
Cacao	Todo el año	Todo el año	Minga	Venta-Yurimaguas
Plátano	Todo el año	Todo el año	Minga	Consumo
				Venta-Yurimaguas
Yuca	Todo el año	Todo el año	Minga	Consumo
				Venta-Yurimaguas
Maíz	Mayo-Jun-Jul.	Diciembre y Enero	Minga	Consumo
				Venta-Yurimaguas

También podemos ver que el principal destino de los productos es la venta en el caso del cacao, mientras que los otros se consumen en la comunidad y hay un porcentaje que se destina a la venta y que ayuda a las familias a cubrir otras necesidades que requieren de dinero.

Para fines comerciales, los productos que más viene impulsando la comunidad de Nuevo Progreso son el cacao, plátano, Yuca, maíz, frejol, maní, Chiclayo, sandía y pepino.

**Cuadro 20.** Actividades productivas con fines comerciales

Actividades Productivas	Potencialidad/ha	Producción	Venta	Mercado	Organización	Asist. Técnica
Cacao	50	70 kg/ha	\$/. 8.50	Yurimaguas	No	No
Plátano	100	500 racimos/ha	\$/. 10.00 8.00 5.00 X tamaño	Comunidad Yurimaguas	No	No
Yuca	50	500 sacos/ha	\$/. 30.00	Comunidad Yurimaguas	No	No
Maíz	12	---	---	Comunidad Yurimaguas	No	No
Frejol, Maní, Chiclayo, Sandía, Pepino	-	---	---	Comunidad Yurimaguas	No	No

Aunque se produce para consumo, cualquier producto es vendido de acuerdo a las necesidades familiares, es por ello que los comuneros analizando la rentabilidad del cacao, disponen y desarrollaron producción, para comercializar.

En el siguiente cuadro podemos mostrar la incidencia de la producción comercial del cacao.

**Cuadro 21.** Principales cultivos para comercialización.

Cultivo	Área (Ha)	De dónde saca la semilla	Época de siembra	Sistema de siembra (Monocultivo /Asociativo)	Preparación de terreno		Ataque de Plagas	¿Que aplica para las enfermedades y la hierba?	Apoyo de Institución
					Tumba	Quema			
Cacao	15	De otras plantaciones	Todo el año	Monocultivo	SI	SI	Hongos y bacterias	Insecticida, herbicida	Ninguna

Los cultivos no poseen ningún tipo de certificación, sin embargo, existe interés en obtener algún tipo de certificación, aunque desconoce las ventajas o cómo se gestiona.

En los últimos 12 meses se vendieron cerca de 200 Kg de cacao como producto principal, el precio promedio fue de S/. 8.50. El COVID-19 afectó un poco la producción, el principal mercado es la ciudad de Tarapoto a través de acopiadores informales.

**Cuadro 22.** Costos de inversión del cultivo Cacao para 1 ha.

Nº	Etapa	Total (S.)
1	Instalación / Renovación	S/. 2500.00/ha
2	Mantenimiento (cada 3 – 4 meses)	S/. 500.00/ha
3	Cosecha	S/. 150.00/ha
4	Máquinas/herramientas	S/. 100.00/ha
5	Transporte	S/. 30.00/viaje

La comunidad de Nuevo Progreso no cuenta con ninguna forma de organización para la venta de sus productos, debido a que no están formalizados y cada comunero trabaja de forma independiente.

#### 2.4.2 Pecuaria

La actividad ganadera no es representativa en la comunidad, solo lo realizan con reducido número de animales para aprovechar pastos y para el consumo.

**Cuadro 23.** Principales actividades pecuarias

Tipo de ganado	Nº animales Por familia	Principal destino (consumo, venta, otros)
Vacuno	1-2	Venta en la CN
Porcino	1-5	Venta en la CN

#### 2.4.3 Piscícola

La comunidad no cuenta con ríos ni quebradas, por tal motivo no se dedican a la pesca artesanal.

Sin embargo, cuenta con **piscigranjas** que son de vital importancia para la comunidad para el consumo humano y para el aprovechamiento comercial.

**Cuadro 24.** Peces de mayor pesca en la comunidad

Peces que más se pescan	Técnicas de piscigranjas	Principal destino	Cantidad de pesca mensual (KG)	Precios de venta (\$/. por Kg)	Lugares de venta
Boquichico	Malla	Consumo en la Comunidad Nativa	-	-	CN - Yurimaguas
Sardina	Malla		-	-	CN - Yurimaguas
Bagre	Malla		-	-	CN - Yurimaguas
Lisa	Malla		-	-	CN - Yurimaguas

## 2.5 DIMENSIÓN: TERRITORIAL Y AMBIENTAL

Nuestra comunidad cuenta con un área de extensión de 3,137.43 has, este territorio nos permite el aprovechamiento de todos los recursos naturales que están presentes, como son el bosque con sus árboles maderables y no maderables. Tenemos madera para autoconsumo y venta (como el tornillo, cumala, lupuna, papelillo, huayruro, ana caspi, quilla bordón). También existe una alta producción de agujas y palmeras.

### 2.5.1 Tipos y Usos de sus tierras y los niveles de deforestación

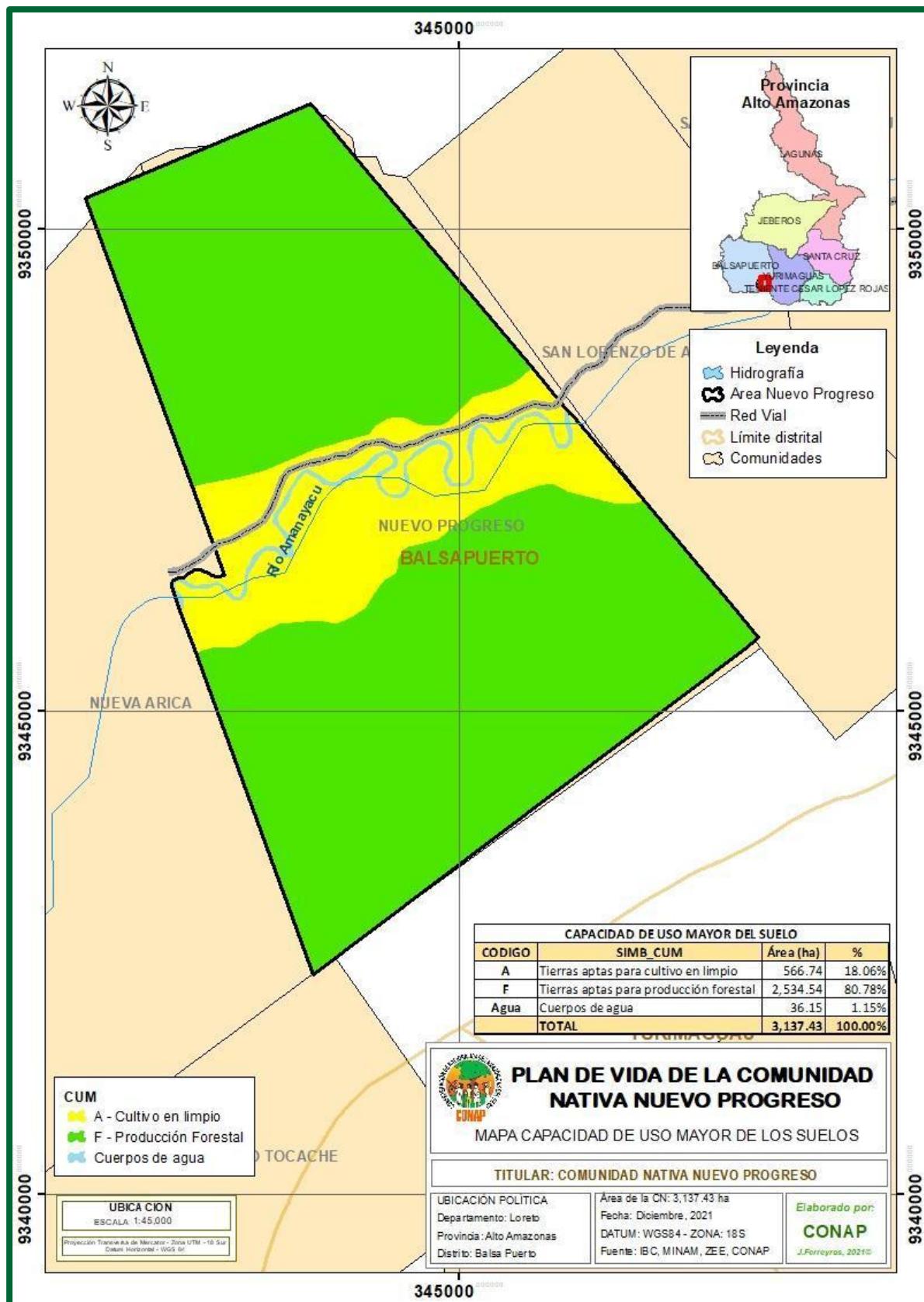
#### 2.5.1.1 Características del suelo en el territorio comunal

Según la Zonificación Económica Ecológica (ZEE), en el estudio de la Capacidad de Uso Mayor de los suelos (CUM) de la provincia de Alto Amazonas, se ha identificado en nuestro territorio comunal se cuenta con Tierras aptas para cultivo en limpio (A) con calidad agronómica buena que corresponde al 18% del área total de la comunidad, la diferencia corresponde a áreas de aptitud forestal (F) con 80.78%, tierras no son aptas para cultivos.

**Cuadro 25.** Capacidad de uso Mayor de los Suelos.

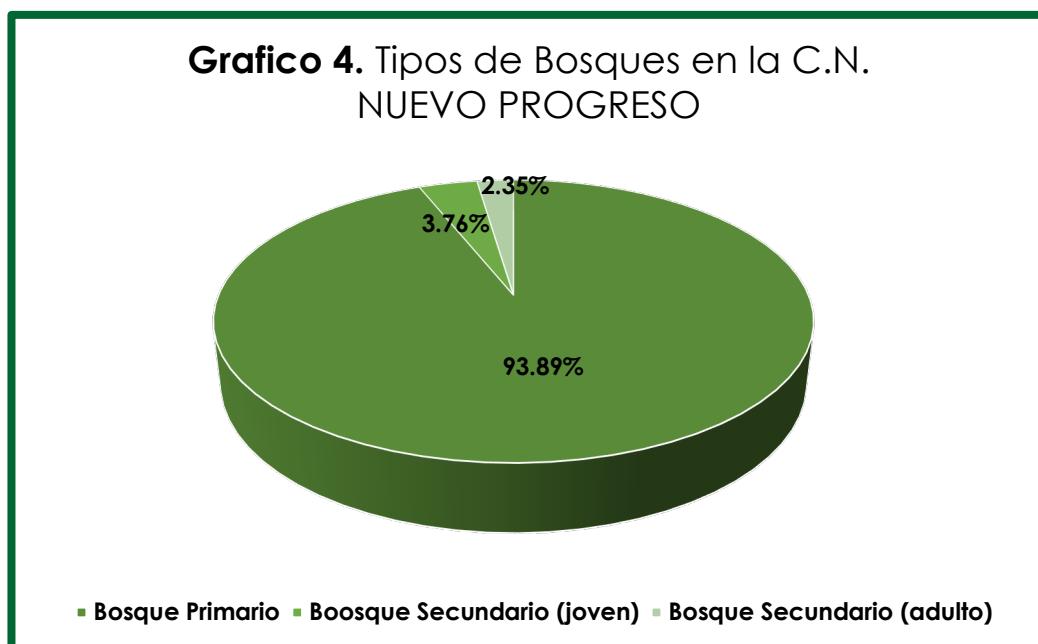
Código	CUM	Área (ha)	%
A	Tierras aptas para cultivo en limpio	566.74	18.06%
F	Tierras aptas para producción forestal	2,534.54	80.78%
Agua	Cuerpos de agua	36.15	1.15%
	<b>TOTAL</b>	<b>3,137.37</b>	<b>100.00%</b>

**Mapa 2.** Mapa CUM de la Comunidad Nativa de Nuevo Progreso.



### 2.5.1.2 Estado del uso actual del territorio comunal

La comunidad tiene una extensión de 3,137.43 ha, de las cuales cerca de 2,259.95 ha, son bosques primarios, están distribuidas en Bosque denso alto de tierra firme y Bosque denso bajo inundable, ambos representan el 72 % del área total y su uso principalmente es para el aprovechamiento de los recursos maderables y no maderables. No existe acuerdo comunal para la tala de árboles, salvo que existe una necesidad de emergencia por salud y otras necesidades más resaltantes que tenga la comunidad, sin embargo, algunos comuneros comercializan la madera a empresarios de la zona.

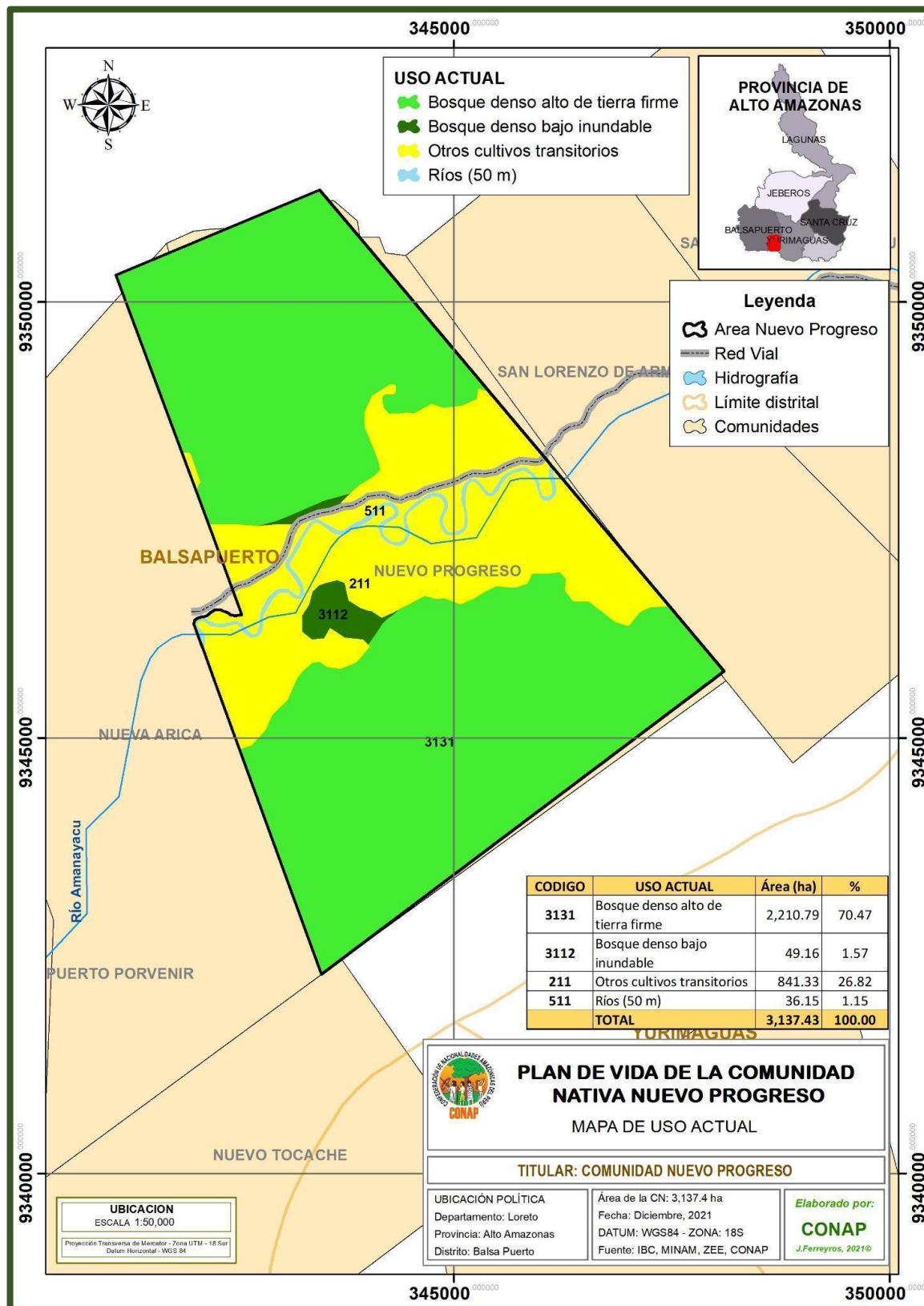


Se cuenta con plan de manejo comunal (DEMA) y las áreas destinadas para cultivos transitorios suman aproximadamente 841.33 ha (Fuente ZEE) que representa el 26.82 % del territorio.

**Cuadro 26.** Capacidad de Uso Actual del Territorio.

Código	Uso actual	Área (ha)	%
<b>3131</b>	Bosque denso alto de tierra firme	2,210.79	70.47
<b>3112</b>	Bosque denso bajo inundable	49.16	1.57
<b>211</b>	Otros cultivos transitorios	841.33	26.82
<b>511</b>	Ríos (50 m)	36.15	1.15
	<b>TOTAL</b>	<b>3,137.43</b>	<b>100.00</b>

**Mapa 3.** Mapa de Uso actual de la Comunidad Nativa de Nuevo Progreso



### 2.5.1.3 Principales conflictos

La comunidad de Nuevo Progreso no tiene conflictos por colindancias de su territorio, sin embargo, se cuenta con un plan de manejo forestal, pero no lo trabaja la misma comunidad, sino un empresario externo de las cuales no genera ningún beneficio a la comunidad.

### 2.5.1.4 Niveles de deforestación y causas principales

Es importante señalar que en la comunidad nativa de Nuevo Progreso existen problemas de deforestación a causa de;

- **La agricultura**, generada por propios paisanos.
- **La extracción de madera**, realizada por personas ajenas a nuestra población (Colonos), buscando incrementar sus ingresos económicos, estos sucesos se están dando en la parte sur de nuestro lindero.
- **Apertura de la trocha carrozable** San Rafael – Balsapuerto
- **Afluencia de personas extrañas por la compra de terrenos agrícolas**

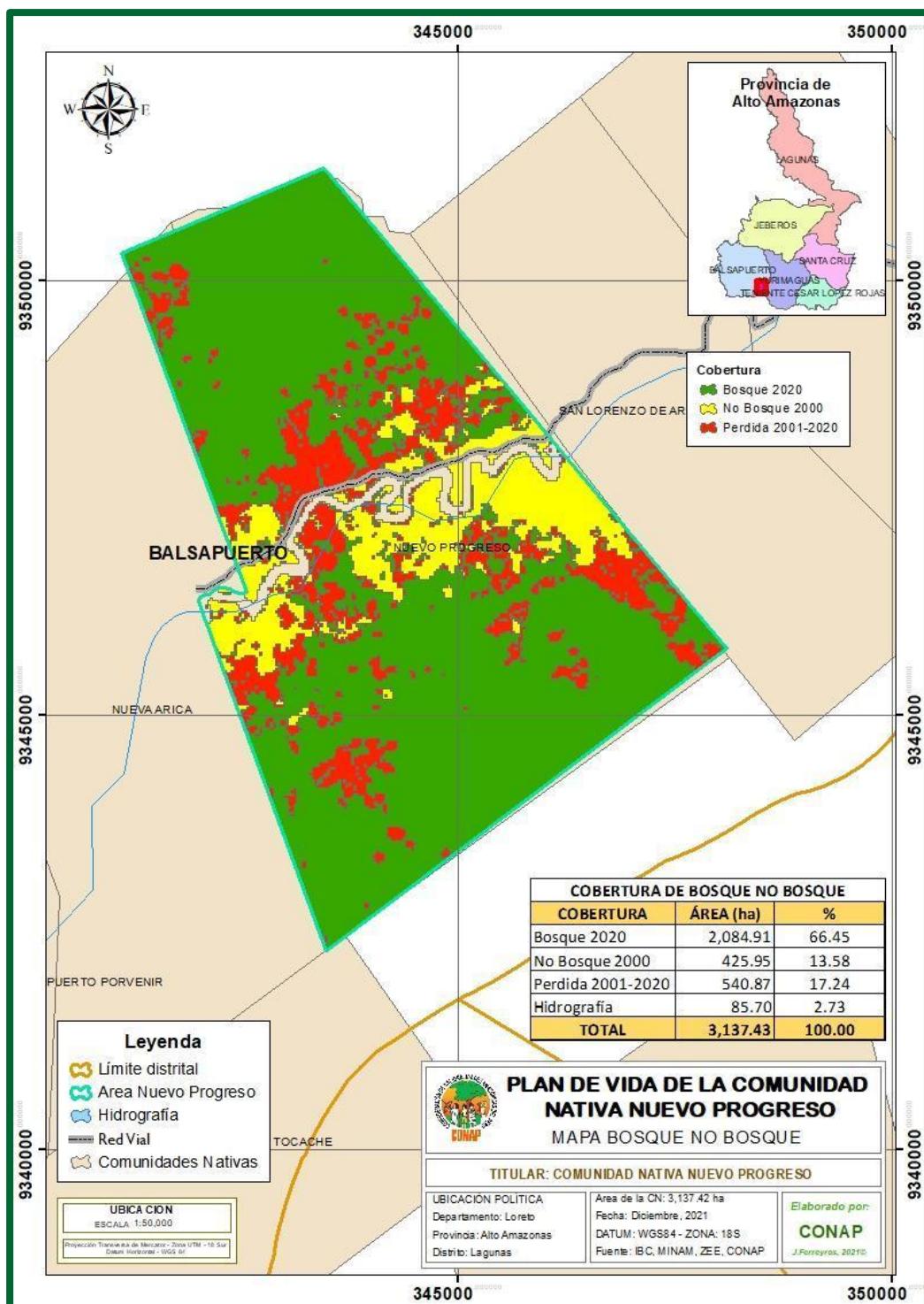
En nuestra comunidad tenemos el 66.45 % de las áreas con bosque primario que corresponde a 2, 084.91 ha, teniendo una deforestación de 540.87 ha al año 2020, que corresponde al 17.24 % del área total de la comunidad, como se muestra en el (cuadro 30), también podemos observar que las áreas de “No Bosque al año 2000”, son áreas deforestadas antes del año 2000 y que corresponden a áreas trabajadas por los comuneros, estas áreas representan el 13.58 % del total con 425.95 ha.

**Cuadro 27.** Cobertura de Bosque no Bosque.

COBERTURA	ÁREA (ha)	%
Bosque 2020	2,084.91	66.45
No Bosque 2000	425.95	13.58
Pérdida 2001-2020	540.87	17.24
Hidrografía	85.70	2.73
<b>TOTAL</b>	<b>3,137.43</b>	<b>100.00</b>

El mapa 4, muestra las áreas de Bosque y No Bosque de la comunidad Nativa de Nuevo Progreso, donde se observa el avance de la deforestación que poco a poco avanza hacia el bosque primario.

**Mapa 4.** Mapa de Bosque no Bosque de la Comunidad Nativa de Nuevo Progreso.



## 2.5.2 Recursos y potencialidades en el territorio

**Cuadro 28.** Áreas de la etnozonificación del territorio comunal

USO ACTUAL	Área (ha)	%
Zona de agricultura	927.58	29.56
Aguajal	44.56	1.42
Zona de caza y producción forestal	1,403.69	44.74
Zona de caza y pesca	761.61	24.27
<b>TOTAL</b>	<b>3,137.43</b>	<b>100.00</b>

### 2.5.2.1 Forestal (maderable y no maderable)

**Los bosques forestales maderables** primarios son de vital importancia para la comunidad nativa para su (consumo y venta).

**Cuadro 29.** Principales productos forestales maderables que se aprovechan en la comunidad.

Principales Especies	Procedencia (Bosque Primario, Purma)	Época de aprovechamiento (meses del año)	Consumo / año (pt, m3)	Consumo (C) o venta (V)	Apoyo de institución
Tornillo	Bosque primario	Cualquier mes del año	3000 a 5000 pt.	C	Ninguna
Huayruro	Bosque primario	Cualquier mes del año	3000 a 5000 pt.	C	Ninguna
Quilla bordón	Bosque primario	Cualquier mes del año	3000 a 5000 pt.	C	Ninguna
Lupuna	Bosque primario	Cualquier mes del año	3000 a 5000 pt.	C	Ninguna
Ana caspi	Bosque primario	Cualquier mes del año	3000 a 5000 pt.	C	Ninguna
Papelillo	Bosque primario	Cualquier mes del año	3000 a 5000 pt.	C	Ninguna
Cumala	Bosque primario	Cualquier mes del año	3000 a 5000 pt.	C	Ninguna

Actualmente la Comunidad cuenta con un plan de manejo forestal DEMA, que nos ayuda a tener un control al momento de la tala de árboles maderables, que en su mayoría es para autoconsumo, no cuentan con el apoyo de ninguna institución para realizar el aprovechamiento de las plantas maderables.

La comunidad nativa no cuenta con otros recursos dentro de su territorio, sólo aprovechan los recursos que su territorio les brinda, así mismo no cuenta con lagunas y cochas, pero si cuenta con agujales con una extensión aproximadamente de 2 has, la comunidad considera de gran importancia los agujales, porque ahí se encuentran los recursos naturales y la fauna silvestre.

La comunidad acuerda que todo el territorio comunal tiene valor económico, social y cultural, sus linderos están bien establecidos y no existe conflicto entre las comunidades vecinas, se mantiene una buena relación.

**Foto 06:** Especie forestales maderables.



La comunidad realiza el aprovechamiento de **productos forestales no maderables (PFNM)**, hojas y frutos, la mayor parte de estos productos son aprovechados internamente, solo una pequeña parte es destinada para la venta en la ciudad de Yurimaguas, y no reciben ninguna ayuda por parte de las instituciones para promover los PFNM.

**Cuadro 30.** Principales productos no maderables.

Nombre del producto	Tipo de producto	Procedencia	Época de cosecha (meses)	Cantidad por año	Cómo lo aprovechan (muerte o cosecha)	Consumo (C) o venta (V)	Lugares de venta	Precio de venta (\$.)
Palmiche	Hoja	Bosque primario	Todo el año	100 mil hojas	Tumba	C	-	-
Aguaje	Fruto	Bosque primario y secundario	Set-Oct	50 sacos	Tumba	V	Yurimaguas	50.00

#### **2.5.2.2 Fauna (terrestre, acuático, aéreo)**

La fauna silvestre es escasa, solo unos pocos comuneros se dedican al mitayo (caza) y lo comercializan principalmente al interior de la comunidad, cuando se logra un mitayo numeroso lo llevan a la ciudad de Yurimaguas.

Sobre la caza de animales silvestre no hay control, cualquier persona puede dedicarse a esta actividad, debido a eso; este recurso está en proceso de peligro de extinción y se encuentra a muchos días de viaje.

**Cuadro 31.** Principales especies de fauna silvestre para autoconsumo y venta.

Animales que caza	Arma de caza	Cantidad de caza mensual (Kg)	Lugares de venta (consumo y venta)
Sajino	Escopeta	20	Consumo Venta-Yurimaguas
Majas	Escopeta	20	Consumo Venta-Yurimaguas

#### **2.5.2.3 Recursos estratégicos**

Cuenta con cuerpos de agua que pueden ser aprovechados, así como áreas adecuadas para el establecimiento de piscigranjas. Siendo el pescado un recurso muy escaso en la comunidad. La comunidad cuenta con el río Armanayacu que atraviesa por el territorio comunal.

#### **2.5.2.4 Tipo de bosques**

Los tipos de cobertura y bosques identificados en la comunidad corresponden a 5 tipos, siendo el de mayor extensión el tipo de cobertura "Bosque húmedo de terrazas altas" que representa el 63.11 % del territorio comunal, ideal para el manejo forestal maderable y no maderable.

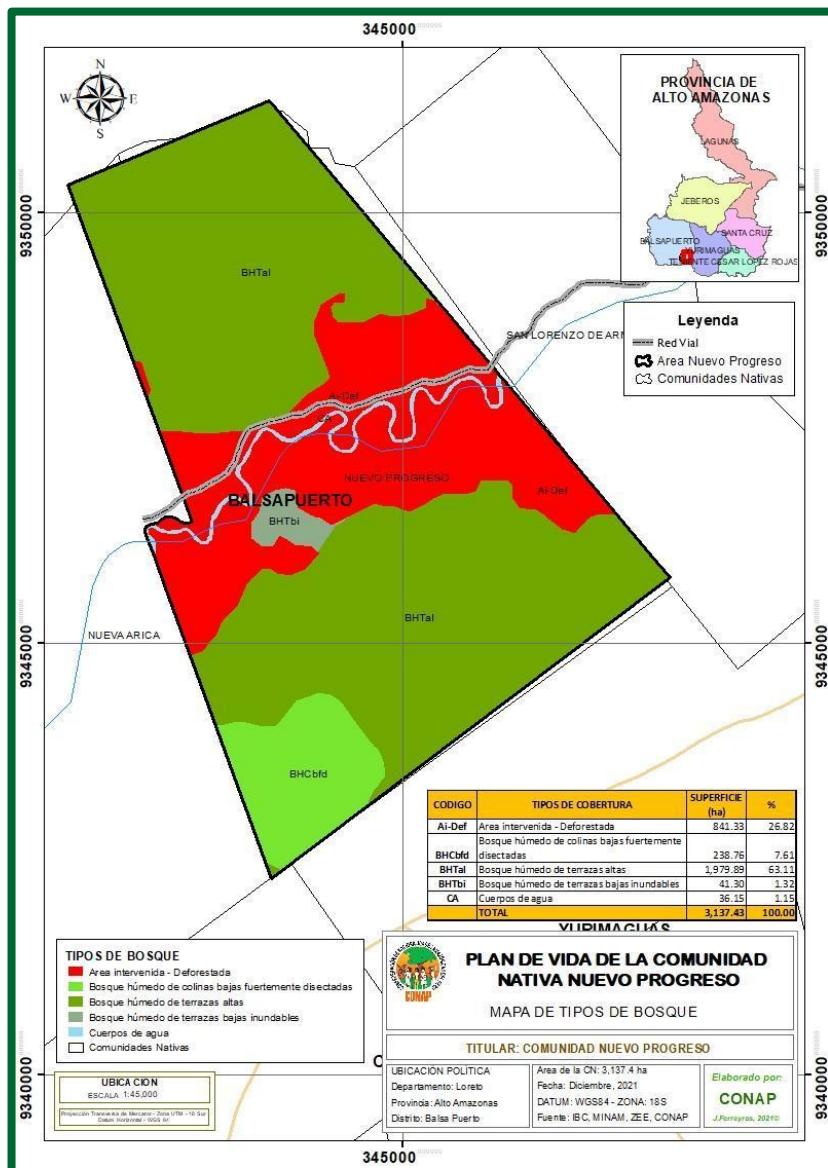
El cuadro 35 muestra que el área deforestada que representa el 26.82 % y se concentra principalmente a los márgenes del río y del eje carretero, donde se desarrollan mayormente las actividades agrícolas. Además, se resalta que se cuenta con 238.76 ha de “Bosque húmedo de colinas bajas fuertemente disectadas”, donde no es posible el aprovechamiento forestal, pero con potencial para el manejo del aguaje al igual que el “Bosque húmedo de terrazas bajas inundables” que tiene 41.30 ha.

**Cuadro 32.** Tipos de Cobertura

Código	Tipos de cobertura	Superficie (ha)	%
<b>Ai-Def</b>	Área intervenida - Deforestada	841.33	26.82
<b>BHCbfd</b>	Bosque húmedo de colinas bajas fuertemente disectadas	238.76	7.61
<b>BHTal</b>	Bosque húmedo de terrazas altas	1,979.89	63.11
<b>BHTbi</b>	Bosque húmedo de terrazas bajas inundables	41.30	1.32
<b>CA</b>	Cuerpos de agua	36.15	1.15
	<b>TOTAL</b>	<b>3,137.43</b>	<b>100.00</b>

El mapa 5, muestra la distribución de los tipos de bosque que predominan en la comunidad, donde se observa que el área intervenida o deforestada se encuentra principalmente al borde de la carretera y del curso del agua; esta cubre 841.33 ha que representa 26.82%.

**Mapa 5.** Mapa de Tipos de Bosque de la Comunidad Nativa de Nuevo Progreso.

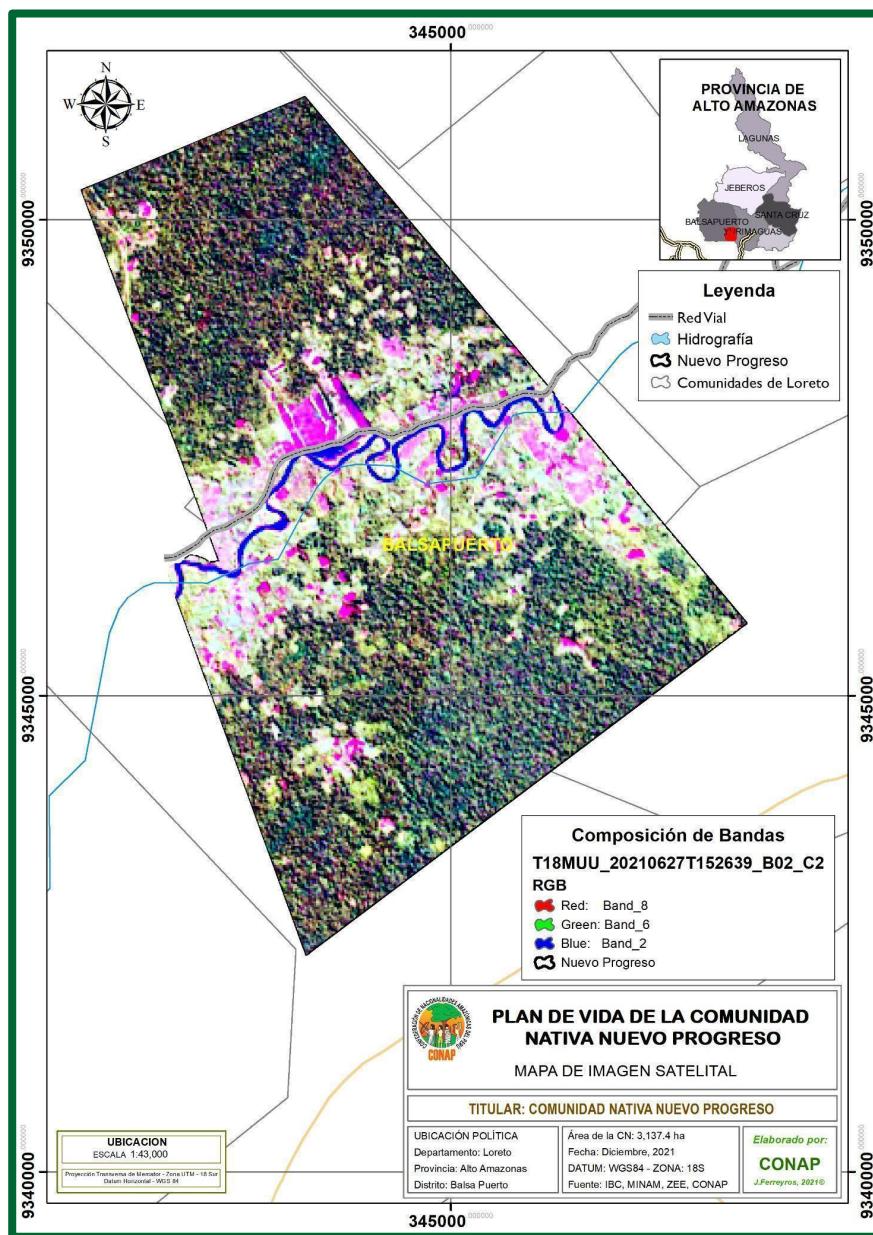


### 2.5.2.5 Contexto espacial del Territorio

Las diferentes áreas que componen el territorio comunal, son las zonas deforestadas recientemente para la agricultura. Además ayudan a diferenciar las áreas con aguajales o zonas con alta retención de agua.

También hay áreas de uso agrícola con bosques secundarios o tierras en descanso. Es necesario mencionar que la deforestación también ocurre por fenómenos naturales como inundación, ventarrones y derrumbes; esto se puede diferenciar por ser áreas que no guardan una continuidad de forma o se encuentran en zonas inaccesibles, lo cual se muestra en el mapa 6.

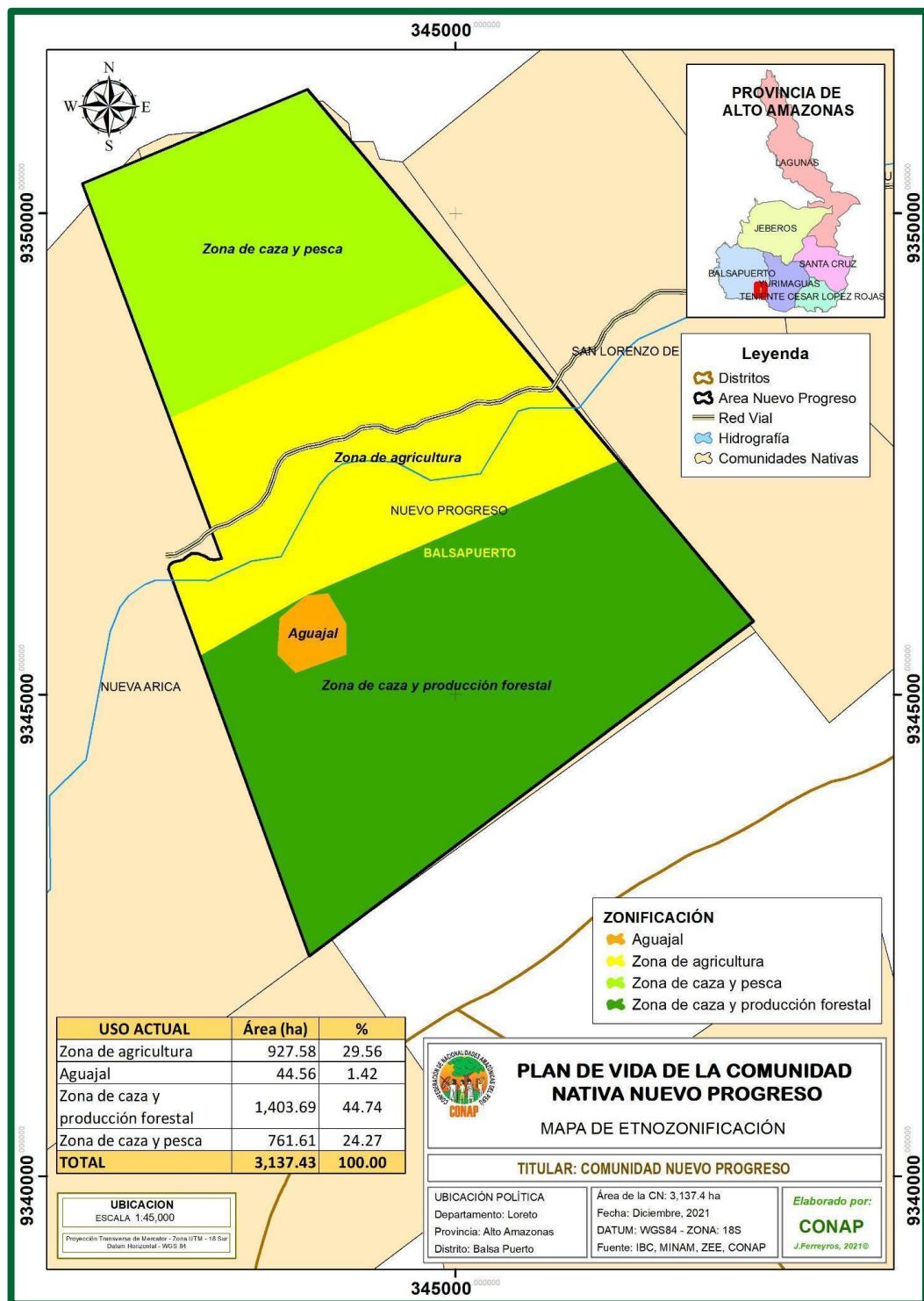
**Mapa 6.** Mapa Satelital de la Comunidad Nativa de Nuevo Progreso.



### 2.5.3 Características y usos del territorio comunal

El siguiente mapa 7, muestra la integración de tres tipos de mapas de nuestro territorio comunal, siendo la integración de los mapas de: etno zonificación, mapa de bosque no bosque y del mapa de capacidad de uso mayor. El presente mapa fue generado de acuerdo con la percepción de uso del territorio comunal, los usos actuales y el potencial identificado de sus recursos.

**Mapa 7.** Mapa Etnozonificación de la Comunidad Nativa de Nuevo Progreso.



### 2.5.3.1 Distribución interna del territorio

En nuestra comunidad tenemos zonificados 3 áreas principales, donde desarrollamos nuestras actividades, las cuales tienen un uso particular para satisfacer nuestras necesidades, siendo las siguientes:

- **Área agrícola**, es el área destinada a la producción agrícola para la alimentación de las familias, con la siembra de productos como: arroz, plátano, yuca, fríjol, caña, cacao, etc. Esta área representa aproximadamente el 29.56 % del territorio comunal. Dentro del área agrícola se encuentra también el área urbana y las piscigranjas que tiene la comunidad, cubre la superficie de 927.58 ha.
- **Aguajales**, son zonas inundables donde abunda mayormente la palmera de aguaje, el cual es fuente de alimentación con la cosecha del fruto y el tronco nos sirve para la obtención de la larva de suri, el cual es una fuente alta de proteínas. La superficie de aguajales no es representativa sólo el 1.42 % del territorio con palmeras de aguaje no se encuentran en abundancia.
- **Zona de caza y aprovechamiento forestal**, es la zona donde se realiza la caza de animales silvestres, esta área corresponde al 44.74 % del territorio comunal, pero que, además, es el área de donde aprovechamos nuestros recursos maderables y no maderables, es nuestra farmacia y mercado para la obtención de plantas medicinales, madera, frutos, raíces, cortezas, etc. representa en área 1,403.69 ha.
- **Zona de caza y pesca**, es el área donde realizamos la caza de animales silvestres pero que además permite la pesca para autoconsumo, también podemos encontrar especies de valor comercial, pero es mucho más escaso, representa el 24.27% del área total.

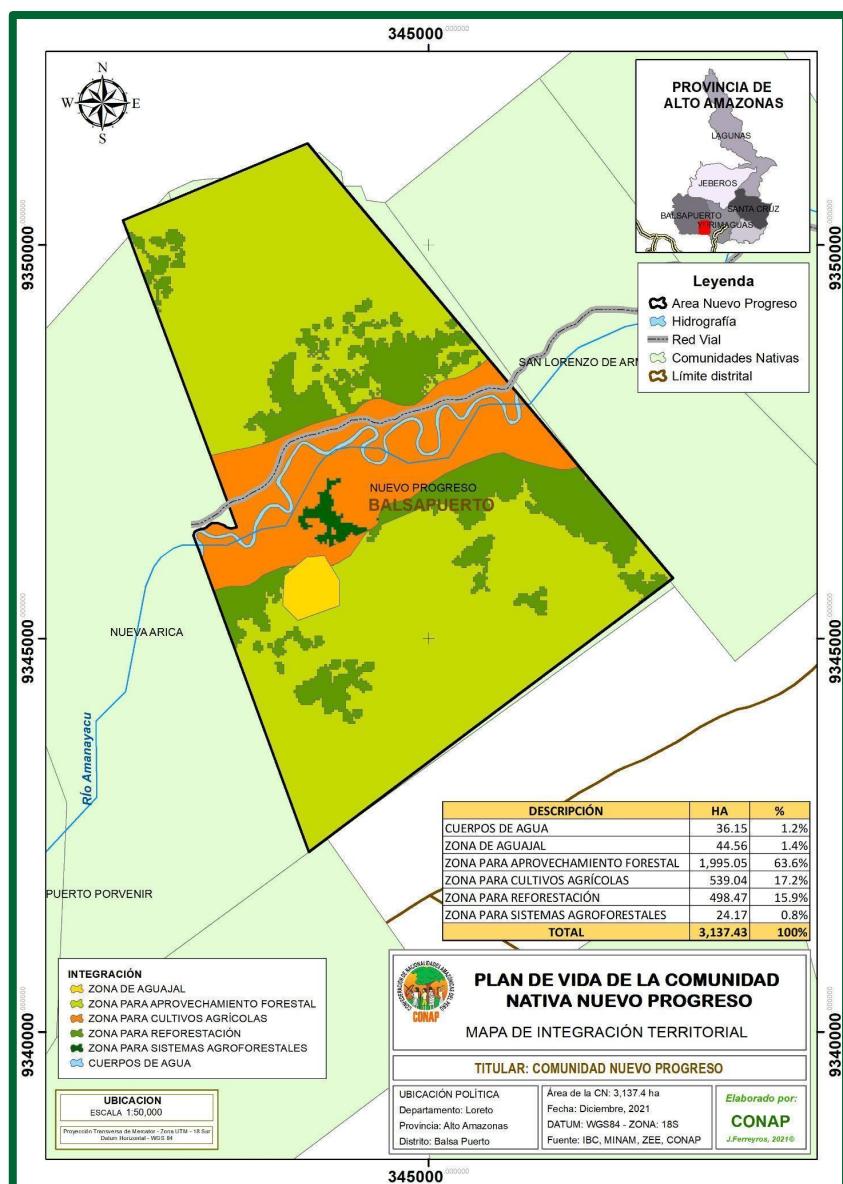
### 2.5.3.2 Zonas de interés en el Territorio comunal

Como resultado de la integración se ha definido 6 tipos de coberturas que tienen un uso definido de acuerdo con los criterios de cada uno de los mapas integrados, la combinación de todos estos mapas ha generado uno que junta los tres criterios básicos (mapa 8), que además permitirán una mejor toma de decisiones para el uso del territorio, priorizando las necesidades de la comunidad y la capacidad del territorio (suelos, recursos, bosques, etc.).el cual se menciona en el cuadro 33 siguiente:

**Cuadro 33.** Área de Integración Territorial.

Descripción	Área (ha)	%
Cuerpos de agua	36.15	1.2%
Zona de aguajal	44.56	1.4%
Zona para aprovechamiento forestal	1,995.05	63.6%
Zona para cultivos agrícolas	539.04	17.2%
Zona para reforestación	498.47	15.9%
Zona para sistemas agroforestales	24.17	0.8%
<b>TOTAL</b>	<b>3,137.43</b>	<b>100%</b>

**Mapa 8.** Mapa Integración Territorial de la Comunidad Nativa de Nuevo Progreso.



- **Cuerpos de agua**, son todas las áreas que se encuentran cubiertas de agua y que sirven para el consumo, la pesca y el transporte; representa el 1.2% del territorio comunal.
- **Zona de aguajal**, es un área de bosque donde se observa mayor presencia de la palmera de aguaje, aunque no hay potencial para el manejo de aguaje a través de un DEMA, sin embargo, las características del suelo y vegetación permiten su identificación y conservación.
- **Zona para aprovechamiento forestal**, corresponde a los bosques primarios y es el área destinada para el Manejo Forestal comunitario, el cual incluye el aprovechamiento de madera y los productos diferentes de la madera (resinas, frutos, semillas, raíces, plantas medicinales, hojas, etc.), no son suelos aptos para la agricultura de acuerdo con su CUM se encuentran en la categoría de "F", y corresponde al 63.6 % del territorio comunal que representa 1,995.05 ha.
- **Zona para cultivos agrícolas**, son áreas destinadas a la agricultura y clasificadas como zonas aptas para cultivos en limpio según su CUM, cuya mayor superficie se encuentra deforestada o con bosques secundarios en descanso, representa el 17.2 % del área total, 539.04 ha; siendo los principales cultivos de yuca, cacao, maíz, arroz, pituca, entre otros de la zona.
- **Zona para reforestación**, son áreas clasificadas con aptitud forestal "F" según su CUM, las cuales se encuentran deforestadas, con bosques secundarios o cultivos agrícolas; sin embargo, el desarrollo de la agricultura no es sostenible por las características de los suelos, también se puede considerar el uso de sistemas agroforestales en los casos donde se encuentren instalados cultivos de cacao, el área que cubre esta categoría es 498.47 ha, que responde a 15.9 % del territorio.
- **Zona para sistemas agroforestales**, esta zona se clasifica según su CUM como tierras aptas para cultivos en limpio "A", sin embargo, se encuentran aún con bosques, por lo cual se recomienda la instalación de sistemas agroforestales principalmente, además de otros cultivos transitorios y perennes, que por su capacidad de uso mayor permite el desarrollo de una agricultura sostenible.

CAPÍTULO III

# ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA Y PROPUESTA DE DESARROLLO



Norway's International Climate and Forest Initiative

NICFI



Pronaturaleza



CONAP

CONFEDERACIÓN DE NACIONALIDADES AMAZONÍCAS  
PERU

### 3.1 ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE LA PROBLEMÁTICA ACTUAL

#### 3.1.1 FODA

En este punto queremos mostrar las reflexiones que hemos realizado para identificar nuestras fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas para cada uno de los ejes sobre los cuales hemos priorizado trabajar en el Plan de Vida de la comunidad nativa Nuevo Progreso.

##### 3.1.1.1 Dimensión Social

**Cuadro 34.** Análisis FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programas sociales MIDIS.</li> <li>- Hay un equipo deportivo (varones y mujeres)</li> <li>- Planificación familiar</li> <li>- Trámites P/ urbanización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desnutrición de niños.</li> <li>- No hay docentes bilingües en inicial.</li> <li>- Falta renovar las casas.</li> <li>- No hay SSHH.</li> <li>- No hay vehículos para el traslado de enfermos.</li> </ul>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Techo propio.</li> <li>- Programas de construcción de SSHH.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No brindan techo propio a las CCNN.</li> <li>- Alta incidencia de malaria, dengue.</li> </ul>

##### 3.1.1.2 Dimensión Gobernanza

**Cuadro 35.** Análisis FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Directiva comunal inscrita en SUNARP.</li> <li>- Buena gestión de la junta directiva.</li> <li>- Caja chica para gestiones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los Estatutos no están actualizados, no es socializado por la CCNN.</li> <li>- No hay reglamento interno.</li> <li>- Algunas autoridades no cumplen con sus funciones.</li> <li>- No hay mujeres en la junta directiva.</li> <li>- El APU saliente no quiso firmar.</li> </ul>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto economía indígena.</li> </ul>	

### 3.1.1.3 Dimensión Cultural

**Cuadro 36.** Análisis FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se mantiene el idioma.</li> <li>- Se practica la pesca con flecha.</li> <li>- Casas con materiales de la zona.</li> <li>- Uso de las plantas medicinales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No se practican tradiciones culturales propias.</li> <li>- Se está perdiendo el uso de la medicina tradicional.</li> <li>- No se transmiten las tradiciones culturales a los hijos.</li> <li>- Pesca con barbasco.</li> </ul>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración del idioma nativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Discriminación.</li> <li>- Influencia occidental.</li> </ul>

### 3.1.1.4 Dimensión Económica - Productiva

**Cuadro 37.** Análisis FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cultivos agrícolas.</li> <li>- Piscigranjas familiares.</li> <li>- Pastos/ganados vacunos.</li> <li>- Terrenos apropiados/crianza de animales menores.</li> <li>- Terrenos humedales (arroz, aguaje, camu camu)</li> <li>- Manejo forestal (DEMA)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Baja producción de los cultivos.</li> <li>- Desconocimiento de las leyes para el MFL.</li> <li>- No hay agua, ni luz eléctrica.</li> <li>- No hay capacitación de manejo de cultivos.</li> <li>- No hay actividades de las mujeres.</li> </ul>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Préstamos (cajas rurales, agrobanco).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Malos empresarios (tratos desiguales).</li> <li>- No hay mercado seguro para los productos.</li> <li>- Mal estado de la carretera en invierno.</li> <li>- No hay señal de tránsito, ni internet.</li> </ul>

### 3.1.1.5 Dimensión Territorial y Ambiental

**Cuadro 38.** Análisis FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"><li>- Bosques comunales (maderas)</li><li>- Aguajes / PFNM: Bombonaje, shebon, etc.</li><li>- Fauna silvestre.</li><li>- Bajiales (tahuampa), peces, anguilas.</li><li>- Palmeras (huasai, topa, ungurahui)</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Mal manejo de los bosques.</li><li>- Uso de huaca p/ pesca.</li><li>- Contaminación de las fuentes de agua.</li></ul>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"><li>- Financiamiento externo para la conservación.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Madereros.</li><li>- Tala ilegal.</li><li>- Disminución de la fauna.</li></ul>

## 3.2 ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE LA PROBLEMÁTICA ACTUAL

### 3.2.1 Análisis y priorización de problema

A continuación se presentan la lista de problemas que han sido priorizados por la comunidad para que sean atendidos por el presente plan de vida, a llevarse a cabo en un periodo de 10 años y que anualmente se revisará para ver los avances y realizar los ajustes necesarios.

#### 3.2.1.1 Matriz de causas y efectos

**Cuadro 39.** Matriz de dimensión Social, causas y efectos de problemas

Problemas	Causas	Efectos/impacto	Nivel Prioridad (Alto, Media, baja)
Limitado servicio de salud	- Desinterés de las autoridades municipales. - Cercanía a la posta Arica. - Limitada gestión de la comunidad.	- Incremento de muertes y enfermedades.	<b>Alto</b>
Deficiente servicio de la ONPE	- Desinterés de las autoridades municipales. - Limitada gestión comunal.	- Bajos ingresos económicos - Limita el ejercicio de los derechos.	<b>Alto</b>
Insuficiente servicio de telecomunicación	- Limitada gestión comunal. - Bajo interés de las autoridades municipales.	- Limita el desarrollo de la CCNN. - Limita oportunidades de educación.	<b>Media</b>

**Cuadro 40.** Matriz de dimensión Gobernanza, causas y efectos de problemas

Problemas	Causas	Efectos/impacto	Nivel Prioridad (Alto, Media, baja)
Bajo interés de profesores bilingües en promover prácticas tradicionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desconocimiento de las prácticas tradicionales.</li> <li>- Limitado seguimiento por los padres de familia.</li> <li>- Bajo interés de los profesores en promover las prácticas tradicionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pérdida de la cultura.</li> </ul>	<b>Media</b>
Inadecuada aplicación de los estatutos comunales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bajo conocimiento de las autoridades.</li> <li>- Desinterés de los comuneros en actualizar los estatutos.</li> <li>- Bajo presupuesto para las gestiones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incumplimiento de los acuerdos y normas.</li> <li>- Lentitud en la toma de decisiones.</li> </ul>	<b>Media</b>
Inadecuada aplicación de reglamento interno.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Limitado conocimiento de las autoridades en sus funciones.</li> <li>- Baja participación de los comuneros en asambleas, obras comunales, etc.</li> <li>- Débil gobernanza comunal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incumplimiento de acuerdos y normas.</li> <li>- Limita el desarrollo de la comunidad.</li> </ul>	<b>Media</b>

**Cuadro 41.** Matriz de dimensión Cultural, causas y efectos de problemas

Problemas	Causas	Efectos/impacto	Nivel Prioridad (Alto, Media, baja)
Poco interés en el uso de la medicina tradicional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incremento en uso de medicina occidental.</li> <li>- Poco interés en los jóvenes sobre el uso de la medicina tradicional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pérdida del uso de la medicina tradicional.</li> </ul>	<b>Media</b>
Discriminación de entidades públicas a las comunidades nativas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desconocimiento de la cultura.</li> <li>- Racismo</li> <li>- Bajo nivel de difusión de las leyes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Limita el desarrollo de los pueblos indígenas.</li> </ul>	<b>Media</b>
Contaminación de los ríos por residuos sólidos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desconocimiento de la salubridad ambiental.</li> <li>- No se cuenta con relleno sanitario.</li> <li>- No se cuenta con sistema de desagüe.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incremento de enfermedades estomacales.</li> <li>- Parasitos.</li> <li>- Contaminación de los peces.</li> </ul>	<b>Media</b>

Falta de reconocimiento del uso de plantas medicinales en la medicina occidental.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No hay certificación por INDECOPI.</li> <li>- Falta de estudios de las propiedades químicas.</li> <li>- MINSA no está incentivando el uso de la medicina tradicional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pérdida del valor cultural.</li> <li>- Dependencia de la medicina occidental.</li> </ul>	<b>Baja</b>
-----------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------

**Cuadro 42.** Matriz de dimensión Económica, causas y efectos de problemas

Problemas	Causas	Efectos/impacto	Nivel Prioridad (Alto, Media, baja)
Baja promoción de la artesanía	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bajo nivel de organización</li> <li>- Inadecuada infraestructura para el desarrollo de la artesanía.</li> <li>- Limitado recursos para la adquisición de materiales.</li> <li>- Baja articulación al mercado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disminución de la participación de la mujer en la economía familiar.</li> <li>- Limitados ingresos económicos a la familia.</li> </ul>	<b>Alto</b>
Limitadas condiciones para desarrollar el turismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No están organizados.</li> <li>- Bajo nivel de conocimiento para desarrollar el turismo.</li> <li>- No se cuenta con circuito turístico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No se desarrolla el turismo.</li> </ul>	<b>Media</b>
Limitada articulación al mercado de los productos agrícolas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bajo nivel de organización.</li> <li>- Baja productividad.</li> <li>- No hay asistencia técnica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bajos ingresos económicos.</li> </ul>	<b>Media</b>

**Cuadro 43.** Matriz de dimensión Territorio y Recursos Naturales, causas y efectos de problemas

Problemas	Causas	Efectos/impacto	Nivel Prioridad (Alto, Media, baja)
Baja producción agrícola (cacao, maíz, plátano)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de asistencia técnica.</li> <li>- Tecnología inadecuada.</li> <li>- Alta presencia de plagas y enfermedades.</li> <li>- Bajo nivel de asociatividad.</li> <li>- Altos costos de mano de obra.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bajo ingresos económicos.</li> <li>- Incremento de la deforestación de bosques primarios.</li> </ul>	<b>Alto</b>
Escasez de carne de monte/alimentación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumento de la población.</li> <li>- Ruido de motosierras.</li> <li>- No se respeta los calendarios de caza.</li> <li>- Caza indiscriminada para comercializar.</li> <li>- No se promueve su reproducción.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desnutrición de niños.</li> <li>- Incremento de consumo de pollo de granja.</li> </ul>	<b>Alto</b>
Escasez de peces en las fuentes de agua.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumento de población.</li> <li>- Pesca con barbasco.</li> <li>- Contaminación de fuentes de agua con veneno para ratas (chica verano).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desnutrición de niños.</li> <li>- Incremento de consumo de pollo de granja.</li> </ul>	<b>Media</b>

### 3.2.1.2 Problemas, potencialidades y retos.

**Cuadro 44:** Matriz de problemas, potencialidades y retos en la dimensión Social.

Problemas (Por nivel de Prioridad)	Potencialidades (Fortalezas)	Retos
Limitado servicio de salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de plantas medicinales.</li> <li>- Sabios que utilizan la medicina tradicional.</li> </ul>	Posta médica con adecuada infraestructura, con medicamentos suficientes y funcionando con todos sus servicios, aplicando la medicina tradicional para algunas enfermedades.
Deficiente servicio de la ONPE	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se cuenta con ambientes apropiados</li> <li>- Suficientes electores.</li> </ul>	Local de ONPE funcionando adecuadamente con personal idóneo para el cargo.
Insuficiente servicio de telecomunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disponibilidad del área para instalar antena de telecomunicaciones.</li> </ul>	Torre repetidora de señal de internet y señal abierta para beneficio de la comunidad.

**Cuadro 45:** Matriz de problemas, potencialidades y retos en la dimensión Gobernanza.

Problemas (Por nivel de Prioridad)	Potencialidades (Fortalezas)	Retos
Bajo interés de profesores bilingües en promover prácticas tradicionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de la lengua Shawi.</li> <li>- Predisposición de la APAFA.</li> </ul>	Docentes idóneos y comprometidos a impartir la lengua y cultura shawi a los estudiantes desde los primeros inicios de su nivel escolar.
Inadecuada aplicación de los estatutos comunales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Directiva comunal inscrita en SUNARP.</li> <li>- Predisposición de la junta directiva.</li> </ul>	Estatutos comunales actualizados en SUNARP, con la participación de la comunidad y sus autoridades elegidas, en cualquier proyecto y mejoramiento de la comunidad.
Inadecuada aplicación de reglamento interno.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Caja chica para gestiones</li> <li>- Predisposición de la junta directiva.</li> </ul>	La comunidad participa al menos el 90% en las asambleas comunales, obras comunales y respeta el reglamento interno.

**Cuadro 46:** Matriz de problemas, potencialidades y retos en la dimensión Cultural.

Problemas (Por nivel de Prioridad)	Potencialidades (Fortalezas)	Retos
Poco interés en el uso de la medicina tradicional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de las plantas medicinales para curación de enfermedades.</li> <li>- Sabios que utilizan la medicina tradicional.</li> </ul>	Mujeres y hombres de la comunidad practican sus costumbres ancestrales como la medicina tradicional a base de plantas medicinales.
Discriminación de entidades públicas a comunidades nativas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Convenio 169 OIT</li> <li>- Ley sobre discriminación.</li> </ul>	Personal de entidades públicas conocen y respetan los derechos de los pueblos indígenas, dándole el valor cultural a sus orígenes y tradiciones, conforme a una ley aprobada y argumentada con sanción de pagar una multa por discriminación.
Contaminación de los ríos por residuos sólidos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Predisposición de los comuneros.</li> <li>- Apoyo de la APAFA</li> </ul>	Comuneros comprometidos y capacitados en un 80% en la conservación de los ríos y en segregación de residuos sólidos.
Desconocimiento del uso de plantas medicinales en la medicina occidental.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Abundancia de plantas medicinales en bosques comunales.</li> <li>- Existen médicos naturistas.</li> </ul>	Contar con un centro naturista, donde contemos con un profesional que nos oriente sobre el uso adecuado de las plantas medicinales.

**Cuadro 47:** Matriz de problemas, potencialidades y retos en la dimensión Económica.

Problemas (Por nivel de Prioridad)	Potencialidades (Fortalezas)	Retos
Baja promoción de la artesanía.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto economía indígena.</li> <li>- Contamos con habilidades para la artesanía.</li> </ul>	Contar con un mercado artesano donde Mujeres y hombres venden su producto al mercado nacional y extranjero.
Limitada condición para desarrollar el turismo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mujeres desarrollan artesanía.</li> <li>- Cuenta con extensas áreas de bosque con potencial maderable y no maderables.</li> </ul>	Cuenta con un museo cultural donde se puede exponer la artesanía del pueblo Shawi, plantas medicinales y bebidas afrodisiacas de la comunidad.
Limitada articulación al mercado de los productos agrícolas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuenta con extensas áreas de bosque secundario.</li> <li>- La mayor parte de los comuneros se dedican a la agricultura.</li> </ul>	Cuenta con un comité de productores agrícolas formalizados, encargados de velar por la producción, venta y precio justo.

**Cuadro 48:** Matriz de Problemas, Potencialidades y retos en la Dimensión Territorial y Ambiental

Problemas (Por nivel de Prioridad)	Potencialidades (Fortalezas)	Retos
Baja producción agrícola (cacao, maíz, plátano)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuenta con cultivo de cacao en producción.</li> <li>- Cuenta con terrenos para arroz, camu camu, aguaje.</li> </ul>	90% de Comuneros capacitados en fortalecimiento de producción agrícola para incrementar su producción de cacao de 250 Kg/ha a 700 Kg/ha, al igual que en sus otros productos transitorios.
Escasez de carne de monte/alimentación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuenta con bosques primarios.</li> </ul>	Creación de calendarización de caza, (cantidad por familia, meses) teniendo en cuenta en no vulnerar a la especie en peligro de extinción y protección de reservas naturales.
Escasez de peces en las fuentes de agua.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuenta con piscigranjas familiares.</li> <li>- Terrenos adecuados para la piscicultura.</li> </ul>	90% de Comuneros capacitados en producción piscícola para la producción de 8 especies de peces de mayor demanda para el consumo humano.

CAPÍTULO IV

# PLANIFICANDO NUESTRO DESARROLLO (BUEN VIVIR)



NICFI

Norway's International Climate and Forest Initiative



Pronaturaleza



## 4.1 PLAN COMUNAL

### 4.1.1 Visión Comunal

#### 4.1.1.1 Visión de futuro de la comunidad



**Foto 07:** Taller de Validación del Plan de Vida



#### 4.1.1.2 Visión de futuro por dimensión

DIMENSIÓN	ESTADO ACTUAL	FUTURO DESEADO	META/INDICADOR
	(Problemáticas priorizada)	(Síntesis de los retos)	
SOCIAL 	La comunidad carece de servicio de salud; también tiene un deficiente servicio de la ONPE en la comunidad, asimismo no cuenta con sistema de telecomunicación por no contar con antena repetidora de señal.	La C.N cuenta con una posta médica con adecuada infraestructura y con suficientes medicamentos; Un local ONPE funcionando adecuadamente con personal idóneo para el cargo; Torre repetidora de señal de internet y señal abierta para beneficio de la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 01 posta médica con infraestructura adecuada, con medicamentos suficientes.</li> <li>- 01 local de ONPE funcionando adecuadamente con personal idóneo.</li> <li>- 01 antena repartidora de internet y señal abierta.</li> </ul>
GOBERNANZA 	La comunidad no tiene el apoyo de los docentes bilingües en fomentar y enseñar las costumbres shawi, están dando una aplicación inadecuada a los estatutos comunales y los comuneros no están cumpliendo con los reglamentos internos.	Docentes idóneos y comprometidos en impartir la lengua y cultura shawi a los estudiantes desde los primeros inicios de su nivel escolar; Estatutos comunales actualizados por SUNARP, contando con la participación de la comunidad y sus autoridades elegidas; La comunidad participa al menos el 90% en asamblea comunal, obras comunales y respetan su reglamento interno y a sus autoridades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 80% de los docentes están comprometidos a impartir la lengua y cultura shawi a sus estudiantes desde el inicio de su nivel escolar.</li> <li>- Estatutos comunales actualizados en un 100% y comuneros apoyan a sus autoridades elegidas en un 95%.</li> <li>- El 90% de la comunidad participa en asamblea comunal, obras comunales, y respetan su reglamento.</li> </ul>
CULTURAL 	La comunidad tiene poco interés en el uso de la medicina tradicional, suele pasar por discriminación por entidades públicas al momento de realizar alguna gestión, asimismo sus ríos están contaminados por RR. SS. que la misma población desecha, les falta conocimiento en el uso de plantas medicinales.	Mujeres y Hombres de la CN practican costumbres ancestrales como el uso de plantas medicinales; se hace respetar la ley de no discriminación; Comuneros comprometidos y capacitados en un 80% en conservar sus ríos limpios de RR. SS.; Contamos con un centro naturista con un profesional que orienta sobre el uso adecuado de las plantas medicinales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El 90% de la comunidad practica costumbres ancestrales como la medicina tradicional.</li> <li>- Se cumple la LEY sobre discriminación.</li> <li>- El 80% de los comuneros comprometidos y capacitados en conservación de los ríos y segregación de residuos sólidos.</li> <li>- 01 centro naturista con un profesional que oriente sobre el uso adecuado de plantas medicinales.</li> </ul>

<b>ECONÓMICO</b> 	<p>Baja promoción de la artesanía, con limitada condición para desarrollar el turismo en su comunidad; asistencia técnica para mejorar la producción de alimentos agrícolas, escasa capacitación en manejo de CACAO y su producción, carece de vías de acceso adecuadas para trasladar sus productos agrícolas.</p>	<p>La comunidad cuenta con un mercado artesano, donde mujeres y hombres venden sus productos al mercado nacional y extranjero; Contamos con un museo cultural donde se puede exponer la artesanía Shawi; También contamos con un comité de productores agrícolas encargados de velar por la venta y precio justo de productos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 01 mercado del artesano, donde hombres y mujeres venden sus productos a mercado nacional y extranjero.</li> <li>- 01 museo cultural para exponer la cultura shawi.</li> <li>- 01 comité de productores agrícolas formalizados, de los cuales estarían encargados de velar por la producción y la venta justa.</li> </ul>
<b>TERRITORIO Y AMBIENTE</b> 	<p>Baja producción agrícola (cacao, maíz, plátano), padece de escasez de carne de monte para alimentarse y los peces se están acabando ya no se encuentran en las fuentes de aguas.</p>	<p>Comuneros capacitados en fortalecimiento de producción agrícola para incrementar sus productos en un 80%; Creación de calendarización de caza, teniendo en cuenta de no vulnerar a la especie en peligro de extinción y protección de reservas naturales; Comunidad capacitada en producción de pisciculturas para la producción de 8 especies de peces más conocidos para el consumo humano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El 90% de los comuneros están capacitados en fortalecimiento de producción agrícola, para incrementar su producción.</li> <li>- 01 calendarización de caza aprobado en asamblea comunal, para la protección de animales silvestres en peligro de extinción y reservas naturales.</li> <li>- Comunero capacitado en un 90% en producción de pisciculturas para la reproducción de 8 especies de peces más consumidos por la comunidad.</li> </ul>

#### 4.1.2 Definición de objetivos estratégicos y metas

##### 4.1.2.1 A corto plazo (a 03 años)

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS (actividades)	INDICADOR
SOCIAL 	Instalar antena de comunicación telefónica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión de la antena con empresas de comunicación.</li> <li>- Donación de terreno.</li> <li>- Colecta de firmas de los usuarios y comunidades vecinas.</li> <li>- Reuniones de trabajo con las empresas que brindan el servicio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cargo de oficio entregada a empresa de telecomunicaciones.</li> <li>- Certificado de cesión en uso de terreno para antena.</li> <li>- Memorial firmado por toda la comunidad y anexos para la implementación de una antena.</li> <li>- Acta de compromiso con ORDEPIA para la gestión e implementación de una antena.</li> </ul>
GOBERNANZA 	Actualizar el estatuto comunal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación a las autoridades comunales en aplicación de estatutos.</li> <li>- Talleres de capacitación sobre actualización de estatuto.</li> <li>- Colaboración para actualización de estatuto.</li> <li>- Convenio con ORDEPIA para el apoyo en la actualización del estatuto comunal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lista de participantes en capacitación en trámites documentarios y normativas.</li> <li>- Acta de asamblea comunal, acordando un monto para apoyar en trámites documentarios a la junta directiva.</li> <li>- Resolución de reglamento interno aprobado por la C.N. y supervisado por la MDBP</li> <li>- Acta de reunión con ORDEPIA donde se compromete a apoyar la actualización.</li> </ul>
	Actualización del reglamento interno.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de asamblea comunal.</li> <li>- Elaboración de afiches con el reglamento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acta de asamblea comunal, donde se estipula multa por incumplimiento de reglamento interno.</li> <li>- Anuncios comunales donde se estipula las obras comunales y reuniones.</li> </ul>

<b>ECONÓMICO</b> 	Asegurar el mercado de productos agrícolas y/o pecuarios en calidad y precios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formalización del comité de asociaciones de productores agrícolas y pecuarios.</li> <li>- Elaboración de proyectos productivos agrícola y/o pecuario.</li> <li>- Elaboración DEMA forestal.</li> <li>- Convenio con empresas compradoras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Resolución de inscripción del comité de productores agrícolas.</li> <li>- Resolución de aprobación de Plan de Manejo por GERFOR.</li> <li>- Documento de proyecto agrícola o pecuario con fuente de financiamiento identificada.</li> <li>- Cargo de convenios firmados por 5 empresas compradoras de productos agrícolas.</li> </ul>
<b>TERRITORIO Y AMBIENTE</b> 	Asegurar el abastecimiento de la carne de monte para la alimentación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar proyectos de crianza de fauna silvestre o DEMA de Fauna.</li> <li>- Monitoreo del territorio comunal y caza ilegal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Resolución de inscripción de asociación para crianza de animales silvestres.</li> <li>- Resolución de aprobación de proyecto de crianza de animales silvestres por GERFOR o DEMA de Fauna Silvestre.</li> <li>- Acta de acuerdo de asamblea comunal, para respetar la calendarización y zonas de reserva natural.</li> </ul>
	Asegurar la provisión de pescado para la seguridad alimentaria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar proyectos de crianza de peces.</li> <li>- Conformación de asociación.</li> <li>- Talleres de capacitación en crianza de peces.</li> <li>- Limpiar las pozas de piscigranjas.</li> <li>- Gestión de maquinaria para apertura de nuevos estanques.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Resolución de aprobación de proyecto por PRODUCE.</li> <li>- Resolución de inscripción en RRPP de asociación de piscicultores.</li> <li>- Lista de participantes e informe del taller.</li> <li>- Acta de acuerdo de asamblea comunal, para limpieza de pozas.</li> <li>- Acta de asamblea comunal, con ORDEPIA y Proyecto Economía Indígena comprometiéndose a gestionar las maquinarias para la ejecución del proyecto.</li> </ul>

#### 4.1.2.2 A largo plazo (a 10 años)

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS (actividades)	INDICADOR
<b>SOCIAL</b> 	Incrementar los servicios de salud de la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión de la creación de un centro de salud.</li> <li>- Implementación del botiquín comunal.</li> <li>- Capacitación a los promotores de salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acta de acuerdo con las instituciones GOREL Y MINSA.</li> <li>- Expediente técnico aprobado.</li> <li>- Lista de participantes que recibieron capacitación.</li> </ul>
	Crear el servicio de mesas de sufragio en la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión de mesas de sufragio en la ONPE.</li> <li>- Reuniones con las comunidades nativas vecinas para colecta de firmas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acta de compromiso firmado por el ONPE, para la implementación de una oficina.</li> <li>- Memorial firmado por las comunidades nativas, apoyando la implementación.</li> <li>- Acta de asamblea para agilizar la implementación de la oficina con el ONPE.</li> </ul>
<b>CULTURAL</b> 	Rescatar el uso de la medicina tradicional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecimiento de capacidades en el uso de la medicina tradicional.</li> <li>- Construcción e implementación de jardín botánico Shawi.</li> <li>- Elaboración de un proyecto de reforestación con plantas medicinales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lista de participantes que asistieron a la charla.</li> <li>- Proyecto de plantas medicinales articulado a fuentes de financiamiento.</li> <li>- Creación de un jardín botánico.</li> <li>- Resolución de aprobación de un DEMA de PFNM por GERFOR.</li> </ul>
<b>ECONÓMICO</b> 	Mejorar la promoción de la artesanía	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formalización del comité de artesanos y turismo.</li> <li>- Construcción del local del artesano.</li> <li>- Elaboración de proyecto para la implementación de la artesanía indígena Shawi.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Resolución de inscripción en RRPP de comité de productores artesanales.</li> <li>- Acta de acuerdo con la MDBP y GOREL para la construcción de un mercado artesanal.</li> <li>- Proyecto de mejora de la calidad de artesanía textil y cerámica shawi.</li> <li>- Acta de acuerdo de club de madres comprometiéndose a expandir y enseñar las artesanías a las nuevas generaciones.</li> </ul>

	Crear condiciones para desarrollar el turismo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación para promover el desarrollo del turismo.</li> <li>- Identificación de zonas apropiadas para el turismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lista de participantes que recibieron capacitación en promoción de turismo con sus artesanías.</li> <li>- Acta de acuerdo con la MDBP, para promocionar a Nuevo Progreso por los medios de comunicación.</li> </ul>
<b>TERRITORIO Y RR.NN.</b> 	Incrementar la producción de los productos agrícolas (cacao, maíz, plátano) en sistemas agroforestales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Talleres de capacitación en escuelas de campo sobre manejo de cultivos agrícolas en ECA.</li> <li>- Elaboración de proyectos de cacao, maíz y plátano en sistemas agroforestales.</li> <li>- Formalización de asociación de cacaoteros en registros públicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lista de asistencia de participantes a capacitación de ECA.</li> <li>- Proyecto productivo aprobado con financiamiento (Agroideas u otro).</li> <li>- Resolución de conformación de asociación por SUNARP.</li> </ul>
<b>GOBERNANZA</b> 	Promover prácticas tradicionales a través de los profesores bilingües.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Taller de capacitación a profesores bilingües a través de la UGEL Alto Amazonas.</li> <li>- La APAFA realiza reuniones bimestrales para evaluar el cumplimiento de los compromisos con los profesores.</li> <li>- Elaboración de una propuesta de proyecto educativo sobre el rescate de la cultura Shawi.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lista de docentes participantes en la capacitación.</li> <li>- Acta de asamblea comunal, acordando monitorear a los docentes que estén cumpliendo con impartir la cultura shawi.</li> <li>- Resolución de aprobación de documento de proyecto educativo por parte de la UGEL realizado por APAFA.</li> </ul>

#### 4.1.2.3 Plan y actividad programática para 10 años

##### a) Dimensión: Social

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Mejorar los servicios de salud de la comunidad nativa Nuevo Progreso.					
ACTIVIDADES	METAS	ESTRATEGIAS	ALIADOS	RESPONSABLE	PERIODO DE INICIO
1. Gestionar la implementación de un centro de salud debidamente equipado con infraestructura, equipos, medicamentos, mobiliario y profesionales. 2. Donación de terreno para el centro de salud. 3. Capacitación a los promotores de salud.	1. 01 Acta de acuerdo con la Red de salud, municipalidad 2. 01 Expediente técnico aprobado. 3. 01 Lista de promotores de salud capacitados. 4. Resolución de donación de terreno inscrita en RRPP.	- Conformación de comisiones para las gestiones. - Asamblea comunal. - Acta de compromiso de MINSA.	- Junta directiva comunal - Red de salud - fundación Cayetano Heredia - DIRSA (Iquitos) - Municipalidad de Balsapuerto.	- José Huansi Chanchari - Desiderio Tangoa - Elvis Lancha - Luis Chanchari - Junior Chanchari - Antonio Huansi	Abril 2022
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Instalar mesa de sufragio en la comunidad.					
ACTIVIDADES	METAS	ESTRATEGIAS	ALIADOS	RESPONSABLE	PERIODO DE INICIO
1. Gestionar la instalación de mesas de sufragio en la comunidad. 2. Realizar reuniones con las comunidades nativas vecinas para colecta de firmas. 3. Presentar el oficio a la Municipalidad de Balsapuerto. 4. Coordinar con la ONPE sobre el procedimiento.	1. 01 Acta de compromiso firmado por el ONPE, para la implementación de una oficina. 2. 01 Memorial firmado por las CCNN, apoyando la implementación. 3. 01 Acta de asamblea gestionar la oficina de la ONPE. 4. Seguimiento de la gestión	- Trabajo en conjunto ORDEPIAA para apoyo en el seguimiento de documentos. - Asamblea comunal para conformación de comisiones - Acuerdo de junta directiva en apoyar a la implementación de la oficina.	- ONPE - Junta directiva comunal - APAFA - Municipalidad de Balsapuerto	- Manuel Mozombite - Antoni Gomez Chanchari - Elvis Lancha - Luis Chanchari - Junior Chanchari	Marzo 2022

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: Instalar antena de comunicación telefónica y el servicio de internet					
ACTIVIDADES	METAS	ESTRATEGIAS	ALIADOS	RESPONSABLE	PERIODO DE INICIO
<p>1. Gestionar el pedido a la Municipalidad de Balsapuerto</p> <p>2. Gestionar la antena con empresas de comunicación.</p> <p>3. Promover la donación de terreno en cesión en uso.</p> <p>4. Organizar la recolección de firmas de los usuarios y comunidades vecinas.</p> <p>5. Dar seguimiento a la gestión.</p>	<p>1. 01 Cargo de entrega de oficio.</p> <p>2. 01 expediente técnico con viabilidad</p> <p>3. Convenio con ORDEPIAA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo en conjunto con ORDEPIAA.</li> <li>- Trabajo en conjunto de la C.N con la empresa de comunicaciones.</li> <li>- Firma de acta de compromiso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comité de gestión</li> <li>- MDBP</li> <li>- ORDEPIAA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Junta directiva comunal</li> <li>- Elvis Lancha</li> <li>- Luis Chanchari</li> <li>- Junior Chanchari</li> </ul>	Marzo 2022

**b) Dimensión: de Gobernanza**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Promover prácticas tradicionales a través de los profesores bilingües.					
ACTIVIDADES	METAS	ESTRATEGIAS	ALIADOS	RESPONSABLE	PERIODO DE INICIO
<p>1. Ejecutar los talleres de capacitación a profesores bilingües a través de la UGEL Alto Amazonas.</p> <p>2. Promover con la APAFA reuniones bimestrales para evaluar el cumplimiento de los compromisos con los profesores.</p> <p>3. Elaborar una propuesta de proyecto educativo sobre el rescate de la cultura Shawi.</p>	<p>1. 03 meses de capacitación a docentes en cultura Shawi y lista de participantes, por UGEL</p> <p>2. 01 acta de asamblea de APAFA, donde se acuerda monitorear a docentes.</p> <p>3. 01 Resolución de aprobación de proyecto educativo de cultura shawi por UGEL.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo en conjunto con APAFA</li> <li>- Asamblea comunal,</li> <li>- Trabajo coordinado con APAFA y JD.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- APAFA</li> <li>- Comité de Gestión</li> <li>- MDBP</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Junta directiva comunal</li> <li>- Jefe Elvis Lancha Huiñapi</li> <li>- Junior Chanchari Huiñapi.</li> </ul>	Junio 2022

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Actualizar el estatuto comunal que permita incluir normas que faciliten y promuevan una mejor y mayor participación de comuneros y comuneras.**

ACTIVIDADES	METAS	ESTRATEGIAS	ALIADOS	RESPONSABLE	PERIODO DE INICIO
1. Capacitar a las autoridades comunales en aplicación de estatutos. 2. Ejecutar los talleres de actualización de estatuto. 3. Promover la colaboración para actualización de estatuto. 4. Promover las reuniones con la organización de ORDEPIA para el apoyo en la actualización del estatuto comunal.	1. 03 capacitaciones en gestión y normativa vigente a la JD auspiciado por la MDBP. 2. Resolución de inscripción de modificatoria de estatutos entregado por SUNARP. 3. 01 Acta de asamblea comunal acordando un monto para apoyar en trámites documentarios a la junta directiva. 4. 01 acta de acuerdo donde ORDEPIA de compromiso para el seguimiento de las gestiones.	- Trabajo en conjunto C.N con ORDEPIAA. - Asamblea comunal.	- Comité de gestión - Directiva comunal - MDB - ORDEPIA - Director del I.E. - Asesoría jurídica del GOREL	- JUnta - Directiva comunal - Jefe de la comunidad - Jose Huansi Chanchari - Darwin Lancha Pizango - Oliver Huiñapi	Junio 2022

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: Actualización del reglamento interno con la participación de líderes y lideresas que incluyan las necesidades y expectativas de hombres y mujeres.**

ACTIVIDADES	METAS	ESTRATEGIAS	ALIADOS	RESPONSABLE	PERIODO DE INICIO
1. Realizar la asamblea comunal. 2. Elaborar material que permita dar a conocer el reglamento (afiche). 3. Gestionar la impresión y difusión en la comunidad del reglamento.	1. 01 Acta de acuerdo comunal donde se estipula sanciones por incumplimiento del reglamento interno. 2. 01 acta de acuerdo con la MDBP, donde se compromete a elaborar carteles informativos.	- Trabajo en conjunto con ORDEPIAA. - Asamblea comunal.	- Directiva comunal - Dirección de Desarrollo Económico del GOREL - MDBP - PNP - ORDEPIA A.	- José Huansi Chanchari - Junta directiva comunal	Diciembre 2022

**c) Dimensión: Cultural**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Rescatar el uso de la medicina tradicional a través del conocimiento de hombres y mujeres en la comunidad y que ayudan a la salud del cuerpo y del espíritu.**

ACTIVIDADES	METAS	ESTRATEGIAS	ALIADOS	RESPONSABLE	PERIODO DE INICIO
<p>1. Fortalecer las capacidades en el uso de la medicina tradicional.</p> <p>2. Promover y ejecutar la construcción e implementación de un jardín botánico Shawi.</p> <p>3. Elaborar un proyecto de reforestación con plantas medicinales.</p>	<p>1. 03 capacitaciones en uso de medicina tradicional y sus funciones.</p> <p>2. 01 Resolución de aprobación de asociación de plantas medicinales por GERFOR</p> <p>3. 01 Resolución de aprobación de PFNM por GERFOR.</p> <p>4. Documento de proyecto de plantas medicinales con financiamiento.</p> <p>5. Delimitación del área para instalar el jardín botánico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguimiento a gestión por la Junta directiva.</li> <li>- Asamblea comunal.</li> <li>- Coordinaciones con GERFOR.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comité de gestión</li> <li>- GOREL</li> <li>- MDB</li> <li>- GERFOR</li> <li>- Misioneros católicos</li> <li>- PEDAMAALC</li> <li>- Instituciones educativas</li> <li>- universidades</li> <li>- MINCUL</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Isidro Chanchari Hunasi (médico intercultural )</li> <li>- Dalmer Flores Lachuma</li> <li>- Junta directiva Comunal</li> <li>- Eugenio Tangoa Inuma</li> </ul>	Julio 2022

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Sensibilizar a los funcionarios públicos en derechos indígenas.**

ACTIVIDADES	METAS	ESTRATEGIAS	ALIADOS	RESPONSABLE	PERIODO DE INICIO
<p>1. Promover reuniones de trabajo con OII regionales y nacionales, e instituciones públicas.</p> <p>2. Realizar reuniones con instituciones públicas para sensibilizar sobre las funciones y obligaciones para con las comunidades indígenas y la necesidad de una atención con enfoque intercultural.</p>	<p>1. 02 Talleres de capacitación sobre la Ley contra la discriminación que proteja a los CCNN.</p> <p>2. 01 Memorial entregado a defensoría del pueblo, para protección indígena.</p> <p>3. 01 Acta de acuerdo con ORDEPIA y Proyecto Economía Indígena en apoyar a gestionar las capacitaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo en conjunto con ORDEPIA</li> <li>- Asamblea comunal aprobando ayudar a incentivar a sus hijos a la práctica de la cultura shawi.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Directiva comunal</li> <li>- Pastoral de la Tierra</li> <li>- ORDEPIA</li> <li>- CONAP</li> <li>- Defensoría</li> <li>- Prefectura</li> <li>Otras ONGS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Junta directiva comunal</li> <li>- Desiderio Tangoa Huansi</li> <li>- Dalmer Flores Lachuma</li> </ul>	Agosto 2022

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: Impulsar actividades de turismo vivencial en las comunidad que permita la participación de los hombres y mujeres</b>					
ACTIVIDADES	METAS	ESTRATEGIAS	ALIADOS	RESPONSABLE	PERIODO
<p>1. Coordinar con ORDEPIA y las comunidades, para la reactivación de la oficina de promoción de turismo.</p> <p>2. Elaborar un Proyecto de ecoturismo vivencial.</p> <p>3. Capacitar a miembros de la comunidad para la atención a visitantes.</p> <p>4. Identificar los principales atractivos a ser ofrecidos como potencialidades de turismo.</p> <p>5. Establecer un plan piloto de turismo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 01 Proyecto de turismo comunal.</li> <li>- 02 albergues construidos</li> <li>- 05 capacitaciones desarrolladas en base al proyecto piloto.</li> <li>- 01 plan de visita</li> <li>- Comité a cargo capacitado.</li> <li>- 01 piloto desarrollado.</li> <li>- 01 programa estructurado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo en conjunto con ORDEPIA</li> <li>- Asamblea comunal.</li> <li>- Conformación de grupos de interés.</li> <li>- Coordinación con las comunidades vecinas .</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Directiva comunal</li> <li>- Pastoral de la Tierra</li> <li>- ORDEPIA</li> <li>- CONAP</li> <li>- Defensoría</li> <li>- Prefectura</li> <li>- Otras ONGS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Junta directiva comunal</li> <li>- Desiderio Tangoa Huansi</li> <li>- Dalmer Flores Lachuma</li> </ul>	Agosto 2022

**d) Dimensión: Económica y Productiva**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Mejorar la producción y promoción de la artesanía shawi a través de la capacitación de la capacitación a las mujeres**

ACTIVIDADES	METAS	ESTRATEGIAS	ALIADOS	RESPONSABLE	PERIODO DE INICIO
1. Formalizar el comité de artesanos y turismo. 2. Organizar la construcción del local del artesano y un mercado de artesanía. 3. Elaborar el proyecto para la implementación de la artesanía indígena Shawi.	1. 01 resolución de conformación de comité de productores artesanales. 2. 01 Acta de acuerdo con la MDBP y GOREL para la construcción de un mercado del artesano. 3. 01 resolución de aprobación de proyecto de artesanía para expandir y enseñar las artesanías a las nuevas generaciones. 4. 01 local del artesano en la comunidad.	- Trabajo en conjunto con ORDEPIAA y MDBP. - Asamblea comunal.	- Comité de artesanía Shawi - MDB - GOREL - MINCUL - Junta Directiva. - Presidente de la asociación de artesanos	- Zantusa Lancha Tangoa - Jose Tangoa Napo - Guillermo Lancha Rucoba	Abril 2022

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Asegurar el mercado de productos agrícolas en calidad y precios.**

ACTIVIDADES	METAS	ESTRATEGIAS	ALIADOS	RESPONSABLE	PERIODO DE INICIO
1. Formalizar el comité de asociaciones de productores agrícolas, pecuario y forestal 2. Elaborar los proyectos productivos agrícola, pecuario y forestal. 3. Promover el convenio con empresas compradoras.	1. 01 Resolución de inscripción de la asociación de productores agrícolas. 2. Resolución de aprobación de proyecto productivo por PRODUCE, AGROIDEAS, otros. 3. 01 cargo de convenio firmado por 5 empresas compradoras de nuestros productos.	- Trabajo en conjunto con AGROIDEAS y Asociación de productores. - Asamblea comunal.	- Asociación de productores agrícola, pecuarios y forestal - MDB - GOREL - AGROIDEAS - PEDAMAAL C	- Luis Chanchari Huiñapi - Dalmer Flores Lachuma - Junta directiva comunal - Presidente de la asociación.	Marzo 2025

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: Incrementar la producción agrícola (cacao, maíz, plátano) con sistemas agroforestales que beneficien la seguridad alimentaria y economía familiar y comunal con la participación de comuneros y comuneras .**

ACTIVIDADES	METAS	ESTRATEGIAS	ALIADOS	RESPONSABLE	PERIODO DE INICIO
1. Planificar y ejecutar talleres de capacitación en ECA sobre manejo de cultivos agrícolas. 2. Elaborar proyectos de cacao, maíz y plátano en sistemas agroforestales. 3. Formalizar la asociación de cacaoteros en registros públicos.	1. 03 talleres en manejo de cultivos agrícolas. 2. 01 Resolución de aprobación de proyecto de Cultivo de cacao, plátano y maíz (AGROIDEAS). 3. 01 Resolución de inscripción de asociación de cacaoteros por SUNARP.	- Trabajo en conjunto con AGROIDEAS - Asambleas comunales.	- Proyecto economía indígena - Asociación de cacaoteros - GOREL - AGROIDEAS - Presidente de la asociación.	- José Huansi Chanchari - Luis Chanchari - Junta directiva: Apu - Oliver Huiñapi Huansi - Roger Pizango Perez	Marzo 2022

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: Asegurar la provisión de pescado para la seguridad alimentaria.**

ACTIVIDADES	METAS	ESTRATEGIAS	ALIADOS	RESPONSABLE	PERIODO DE INICIO
1. Elaborar proyectos de crianza de peces. 2. Promover la conformación de asociación 3. Ejecutar los talleres de capacitación en crianza de peces. 4. Limpiar las pozas de piscigranjas. 5. Gestionar la maquinaria para apertura de estanques.	1. 01 Resolución de aprobación de proyecto por PRODUCE. 2. 01 Resolución de aprobación de asociación de piscicultores. 3. 03 talleres de capacitación en reproducción de peces, Auspiciado por la MDBP. 4. 01 Acta de Compromiso de la CN en colaborar con la limpieza de reservorios. 5. 01 acta de compromiso con la MDBP para facilitar maquinaria para apertura de estanques.	- Trabajo en conjunto con ORDEPIA, MDBP y PRODUCE. - Asamblea comunal.	- Directivo Comunal - MDBP - GOREL - Proyecto Economía Indigena	- Luis Chanchari - Antoni Gomez - José Tanga Napo - Junta directiva comunal: Jefe - Oliver Huiñapi Huansi - Roger Pizago Perez	Marzo 2022

**e) Dimensión: de Territorial y Ambiental**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Conformación y registro del comité de vigilancia comunitaria para la vigilancia de los bosques y los recursos naturales.**

ACTIVIDADES	METAS	ESTRATEGIAS	ALIADOS	RESPONSABLE	PERIODO DE INICIO
<p>1. Asamblea comunal para la Elección de los miembros del CVC.</p> <p>2. Desarrollo de capacitaciones por parte del GERFOR.</p> <p>3. Registro ante la autoridad forestal.</p>	<p>1. Acta de conformación del CVC.</p> <p>2. Plan de capacitación del GERFOR.</p> <p>3. N° de talleres de capacitación.</p> <p>4. Resolución de registro del CVC.</p>	<p>- Trabajo en conjunto con ORDEPIAA y el GERFOR.</p> <p>- Asamblea comunal</p>	<p>- Proyecto economía indígena</p> <p>- Asociación de cacaoteros</p> <p>- GOREL</p> <p>- AGROIDEAS</p> <p>- Presidente de la asociación.</p>	<p>- José Huansi Chanchari</p> <p>- Luis Chanchari</p> <p>- Junta directiva: Apu</p> <p>- Oliver Huiñapi Huansi</p> <p>- Roger Pizango Perez</p>	Marzo 2022

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Asegurar el abastecimiento de la carne de animales domésticos como medida para la protección de la fauna silvestre.**

ACTIVIDADES	METAS	ESTRATEGIAS	ALIADOS	RESPONSABLE	PERIODO DE INICIO
<p>1. Elaborar proyectos de crianza de animales menores.</p> <p>2. Elaborar proyectos de crianza de fauna silvestre.</p> <p>3. Realizar el monitoreo del territorio comunal y caza ilegal.</p>	<p>1. 01 Resolución inscripción de asociación de crianza de animales silvestres.</p> <p>2. 01 Resolución de aprobación de proyecto de crianza de animales silvestres por GERFOR.</p> <p>3. 01 Acta de aprobación de calendarización de caza y valorización de reserva natural.</p>	<p>- Trabajo en conjunto con Comité de Gestión y GERFOR</p> <p>- Asamblea comunal.</p>	<p>- Comité de gestión</p> <p>- GOREL</p> <p>- GERFOR</p> <p>- MDB</p> <p>- PEDAMAAL C</p>	<p>- Manuel Mozombite</p> <p>- Isidro Chanchari</p> <p>- Junta directiva comunal: Jefe</p> <p>- Oliver Huiñapi Huansi</p> <p>- Roger Pizago Perez.</p>	Abril 2022

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: Alinderamiento del territorio comunal y colocación de hitos.					
ACTIVIDADES	METAS	ESTRATEGIAS	ALIADOS	RESPONSABLE	PERIODO DE INICIO
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asamblea comunal para acuerdos.</li> <li>2. Solicitud dirigida a la DRAL.</li> <li>3. Coordinación con los vecinos y comunidades colindantes.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. 01 Acta de asamblea.</li> <li>2. Cargo de la solicitud.</li> <li>3. 01 acta de acuerdo con los colindantes.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo en conjunto con Comité de DRAL</li> <li>- Asamblea comunal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comité de gestión</li> <li>- DRAL</li> <li>- GERFOR</li> <li>- MDB</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manuel Mozombite</li> <li>- Isidro Chanchari</li> <li>- Junta directiva comunal</li> </ul>	Mayo 2022

## 4.2 MONITOREO DEL PLAN

Para hacer el seguimiento de la ejecución de las actividades se realizará un monitoreo anual por cada actividad, enumerando de acuerdo con el logro de los objetivos, para el cual se ha elegido una Comisión de monitoreo, quienes son los responsables de velar el avance de las acciones especificadas en el presente Plan de Vida. Es importante realizar el monitoreo para conocer cómo estamos avanzando en buscar las soluciones a los problemas que aquejan a la comunidad.

### 4.2.1 Seguimiento de las actividades.

El seguimiento será una vez al año, donde se irán marcando qué actividad se concretiza y dándole una ponderación de 0: Ningún avance, 1: Se Inició de la Actividad, 2: En Ejecución la Actividad y 3: Actividad Concluida. Esto permitirá al año conocer el avance de los objetivos y que necesitamos realizar para alcanzar la meta al 100%, como se muestra en la tabla xx.

### 4.2.2 Miembros de la comisión

Para el seguimiento a la ejecución de las actividades previstas en el Plan de Vida, se requiere de personas que puedan acompañar el proceso haciendo seguimiento y/o monitoreo. Por ello, una comisión de líderes y lideresas serán elegidos en asamblea general dejando constancia registrada en el libros de actas y mantendrán la coordinación entre sus miembros con la junta directiva y la asamblea comunal. Se reunirán para coordinar el acompañamiento.

### 4.2.3 Plan de monitoreo y formato de reporte.

El monitoreo requiere del manejo de una matriz en la cual se registra el objetivo al cual se realizará el seguimiento, se consignan las actividades, las metas, el cronograma y el avance. Todo debe quedar registrado en el cuadro del Plan de Monitoreo y se utilizará para organizar y entregar el reporte en la asamblea.

Este seguimiento se realizará mínimo una vez al año, se utilizará una ponderación que va de 0 a 3, donde el valor 0 significa ningún avance, 1 significa que se inició la actividad, 2 que la actividad está en ejecución y 3 que la actividad ha sido concluida.

Descripción	Ponderación
Ningún Avance	0
Se Inició la Actividad	1
En Ejecución la Actividad	2
Actividad Concluida	3

**Cuadro 48:** Plan de Monitoreo

Objetivo	Actividades	Meta Planeada en el periodo	Realizado en el periodo	% avance
Observaciones:				

El cuadro podrá incluir una columna o fila adicional donde anotará los motivos más relevantes del avance, ya sea porque está a tiempo, atrasado o adelantado, recogerá información que ayude a comprender dónde se encuentran las principales dificultades, qué gestiones se realizaron y qué recomendaciones haría.

CAPÍTULO V  
**ANEXOS**



## ANEXO N° 01: ACTA DE CONSENTIMIENTO PARA ELABORACIÓN DE PLAN DE VIDA

### ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE APROBACIÓN DE PLAN DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DE PLAN DE VIDA

En el local.....CONGRESO..... de la Comunidad Nativa de ..ANIKO.....PROGRESO....., ubicada en el distrito de .....BAJAMARATE....., provincia de Alto Amazonas, departamento de Loreto, siendo las 9:00..... horas del día 21.... de ..AGOSTO..... del 2021, los comuneros inscritos en el padrón comunal de la comunidad se reunieron en Asamblea General convocada por el Sr.JOSÉ HUANIZA CHACHAHI..... quien, en su calidad de jefe de la Comunidad, declaró abierta la presente asamblea quien luego de pronunciar las palabras de saludo a los asistentes dio lectura a la agenda de la asamblea, siendo esta la siguiente:

1. Aprobación de Plan de Trabajo del Plan de Vida, elaborado participativamente.

A continuación, se dio desarrollo de la agenda.

#### DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Aprobación del Plan de Trabajo del Plan de Vida, elaborado participativamente en la asamblea.

El jefe de la Comunidad Sr. JOSÉ HUANIZA CHACHAHI..... explica a los asistentes de la asamblea que es necesario de regular de la mejor manera la vida institucional y el funcionamiento de la comunidad para su óptima planificación y desarrollo a futuro, y formando parte de los acuerdos contraídas en la Proyecto "Economía Indígena y gobernanza territorial libre de deforestación", es necesario contar con un Plan de Vida, por lo que solicita someter a consideración de la asamblea la aprobación de la elaboración de uno, contando por ello con la presencia de los facilitadores sr[a] ..TINA LESTA FRANCYNE SÁNCHEZ..... con DNI ..540323696..... y sr[a] ..JESÚS TAFAYURE....., con DNI ..05624893....., pertenecientes a las organizaciones ..CONAP....., ..OCPEPA..... quienes explicarán a la plenaria lo que es un Plan de Vida, el proceso para desarrollarlo y absolverán las dudas que pueda tener la comunidad respecto a dicho documento.

Luego de haber oido al equipo técnico, y de un amplio debate, la asamblea general acuerda por unanimidad aprobar la Elaboración del Plan de Trabajo para la Elaboración del Plan de Vida de la Comunidad Nativa de ..ANIKO.....PROGRESO....., estableciéndose como plazo para dicha elaboración los meses de ...AGOSTO - NOVIEMBRE..... del presente año, teniendo además el documento una vigencia de 10 años.

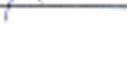
Seguidamente el jefe de la Comunidad ..NUEVO PROGRESO..... explica que es necesario contar con una Comisión que además de estar integrada por el Equipo técnico del proyecto, promueva el apoyo de miembros de la comunidad, que hablan el idioma o lengua local y que muestre presencia de miembros de distintos géneros y en distintas etapas de su ciclo de vida (mujeres, hombres, jóvenes, adultos, adultos mayores, etc.).

Para poder tener mayor claridad de las funciones, el jefe presenta las funciones de la Comisión para la elaboración del Plan de Vida, considerándose las siguientes:

- Dirigir el proceso de formulación del Plan de Vida.

- Diseñar el plan de trabajo para lograr el Plan de Vida.
- Conseguir la información requerida para la formulación de este.
- Programar, convocar y organizar las reuniones de toda la comunidad, organización o pueblo indígena; las reuniones con grupos específicos (por ejemplo, reuniones sólo con mujeres); y las reuniones o entrevistas con individuos específicos (por ejemplo, líderes comunales o espirituales).
- Llevar registros, incluyendo notas de las reuniones realizadas. De ser posible, y contando con la autorización de los participantes, dejar registros en documentos digitales, fotos o grabaciones en audio o video.
- Facilitar la toma de decisiones y lograr consensos que lleven a la aprobación del Plan de Vida en el plazo trazado.

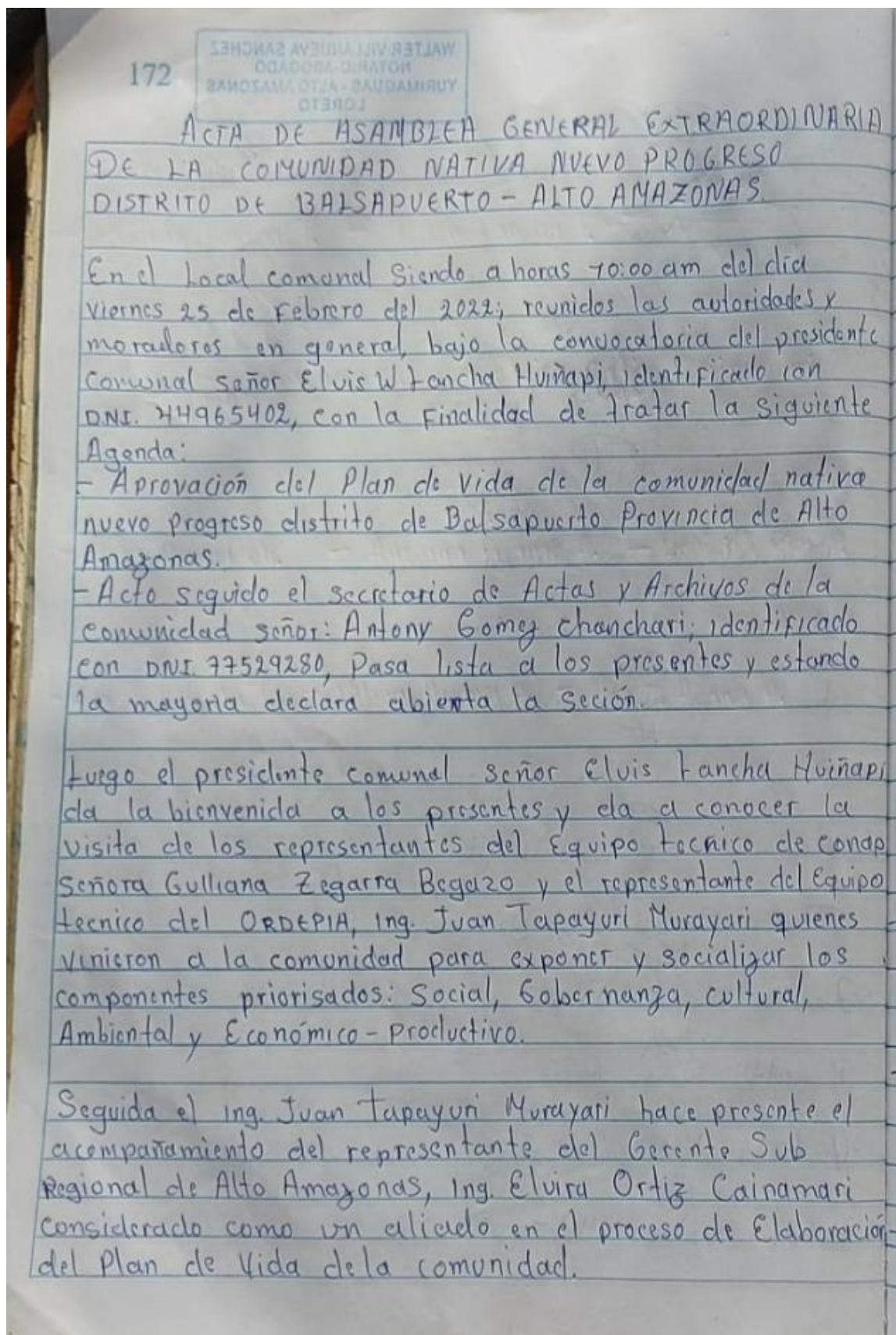
Luego de un amplio debate la asamblea acuerda por unanimidad realizar el Plan de Vida y la conformación de grupos de trabajo para la Elaboración del Plan de Vida. No habiendo otro asunto que tratar se dio por finalizada la Asamblea, siendo las 21.20 horas del mismo día procediendo a firmar los asistentes en señal de conformidad y aprobación.

Nombre y Apellido	Sexo		Edad	Nº DNI	Firma y sello
	F	M			
Mauricio Antonio Piza Huancapi		X	28	48588098	
Marco Mozoante Huancapi		X	16	74153398	
EIDER LANCHAS CHACCHARI		X	15	80888631	
FERNANDO PIZANGO HUANASI		X	58	05587909	
SOFIA SANTOS CABRAZZO CHACCHARI		X	40	27855983	
HANUEL NAPO HUANASI		X	27	48656019	
DALMER FLORES LACHONA		X	40	45934508	
JOSÉ HUANASI CHACCHARI		X	40	40836727	
DARWIN LANCHAS PIZANGO		X	41	45345896	
HANUEL MOZOANTE PIZANGO		X	42	41462774	
ANTONY GOMEZ CHACCHARI		X	21	77529280	
WASHINTON HUANASI PIZANGO		X	34	47412469	
ERQUIN TANCOA NAPO		X	45	80505097	
BLANCA TANCOA NAPO	X		43	05618889	

Nombre y Apellido	Sexo		Edad	Nº DNI	Firma y sello
	F	M			
ANTONIA TANCO NAPOL	X		47		
LUCAS CHANCHARI HUANCA	X		49	43286537	
REYNA NAPOL HUANCA	X		37	45913460	
CARLOTA HUANCA PIZARRO	X		36	44851821	
MARITA HUANCA PIZARRO	X		54	46132457	
ANA PIZARRO HUANCA	X		40	46197416	
ANTONIA CHANCHARI VITI	X		30	47363171	
ANTONIA HUANCA CHANCHARI	X		52	05619224	
ELICIA HUANCA CHANCHARI	X		44	84505137	
NILCA CHANCHARI HUANCA	X		10	76906874	
JOSÉ TANCO NAPOL	X		54	03619081	
ANTONIO PEREZ CHANCHARI	X		48	05586542	
FELIPE CHANCHARI HUANCA			50	05812344	
AMASCO HUANCA CHANCHARI	X		52	05619084	
ISIDRO CHANCHARI HUANCA	X		66	05956113	
TITO MARDEN CHANCHARI HUANCA	X		30	70082345	
ROSENBERO TANCO HUANCA	X		38	45248968	
Florencia Pizarro NAPOL	X		18	71400000	
ROBERTO PIZARRO PEREZ	X		34	45353193	
GILDA VITI HUANCA	X		48		
REYES LANCHIN TANCO	X		20	48194408	
MIGERENTINA HUANCA CHANCHARI			46	48659408	



ANEXO N° 02: ACTA DEL TALLER DE VALIDACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE VIDA

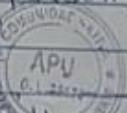


WALTER VILLANUEVA SANCHEZ  
NOTARIO-ABOGADO  
YURIMAGUAS - ALTO AMAZONAS  
LORETO

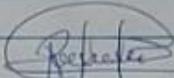
173

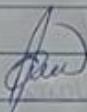
Seguidamente los presentes hacen diversas observaciones de los componentes del plan de vida que son absueltos inmediatamente por la Expositora Señora Gulliana Zegarra Begazo, y estando la mayoría declaran por unanimidad aprobado el plan de vida de la Comunidad naciria Nuevo Progreso del distrito de Balsapuerto.

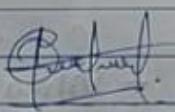
No habiendo mas puntos que tratar leído y aprobada la presente Acta en señal de conformidad pasan a firmar los presentes.

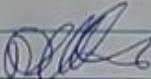
  
APU  
0.1.2021

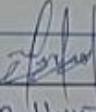
Elvis W. Hancha Huñapi  
Presidente comunal

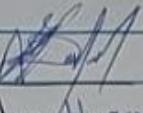
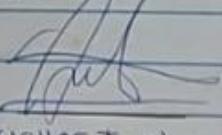
  
Roger Pijungo Perez  
Agente Municipal

  
Oliver Huñapi Huansi  
Teniente Gobernador

  
Antony Gomez Chanchari  
Secretario

    
Desiderio Tanga H. - Joaquin Tanga N. - Julio Huñapi P.

    
- Juan Huñapi Ch. - Fernando Pijungo H. - Nilson Yitiri P.  
BIS APU

    
- Amadeo Huansich. - Isidro Chanchari H. - Kisver J. Chanchari

174

MATER ALVAREZ SANCHEZ  
NOTARIO-ABOGADO  
YURIMAGUAS - ALTO AMAZONAS  
LORETO

- Christian Tancha P. - Alden Tancha P. - Juan Tapayuri Murakari  
ORDEPIA

Gulliana Zegarra Begazo - Elvira Ortiz Cainamari  
CONAP GSRAA

- Alicia Huansi ch. - Antonia Pyango A. - Benicith Rios P.

- Raysa Tancha T. - Vilma Huansi H. - And J. Huansi H.

ANEXO N° 03: LISTA DE ASISTENCIA DEL TALLER DE VALIDACIÓN DEL PLAN DE VIDA



LISTA DE ASISTENCIA

Nombre del evento: VALIDACION PLAN DE VIDA EN ASAMBLEA MUNICIPAL Lugar: NUEVO PROGRESO, Fecha: 25/02/22

Nº	Nombre y Apellido	DNI	Institución/ Comunidad nativa	Cargo	Teléfono	Sexo F M	Edad	Firma
1	Desidérito Tangco Huansi 15244965		Nuevo Progreso			X 39	DB	
2	Luis Chanchari Huñapi 41452444		Nuevo Progreso			X 40	LB	
3	Liver Uñapi Huansi 48655381		Nuevo Progreso	Teniente		X 23	LB	
4	Joséquin Tangco Wapo 60505097		Nuevo progreso			X 46	LB	
5	JUIC Uñapi Pizango 47439247		Nuevo Progreso			X 39	LB	
6	Juan Uñapi Chanchari 46276794		Nuevo Progreso			X 40	LB	
7	Fernando Figango Huñapi 05587909		Nuevo Progreso			X 56	LB	
8	Juan H. Peralta fosabi 73940979		Nuevo Progreso			X 26	LB	
9	Wilson Vilini Púa 48432381		Nuevo Progreso			X 29	Nataly	
10	Alden Lancha Pizango Gómez 60661516		Nuevo Progreso			X 19	LB	



### LISTA DE ASISTENCIA

Nombre del evento: VALIDACION PLAN DE VIDA EN ASAMBLEA COMUNAL Lugar: NUEVO PROGRESO Fecha: 25/02/22

Nº	Nombre y Apellido	DNI	Institución/ Comunidad nativa	Cargo	Teléfono	Sexo F M	Edad	Firma
11	Cristián Lancha Pijango	606661517	Nuevo Progreso			X 17	Centro	
12	Júnior Chanchari Huñapi	133795	Nuevo Progreso			X 26	Centro	
13	Isidro Chanchari Huansí	05595713	Nuevo Progreso			X 67	Centro	
14	Elvis W. Lancha Huñapi	14965402	Nuevo Progreso	Presidente Comunal	957248043	X 34	Centro	
15	Antonio Pérez Lancha	05566542	Nuevo Progreso			X 65	Centro	
16	Amadeo Huansí Chandari	056719044	Nuevo Progreso			X 52	Centro	
17	Anthony Gemy Chandari	47529280	Nuevo Progreso	Secretario	980369353	X 21	Centro	
18	Feliciano Chandari Huñapi	05619344	Nuevo Progreso			X 40	Centro	
19	Carlota Huñapi Pijango	144257271	Nuevo Progreso			X 36	Centro	
20	Beniceth Ríos Púa	62313299	Nuevo Progreso			X 75	Centro	

## LISTA DE ASISTENCIA

Nombre del evento: VALIDACION DE LA  
VALIDACION

Nº	Nombre y Apellido	DNI	Institución/ Comunidad nativa	Cargo	Teléfono	Sexo F M	Edad	Firma
21	Fiorela Pigango Napo	71460000	Nuevo Progreso			X	18	<i>HHD</i>
22	Alicia Huansí Chanchari	80505137	Nuevo Progreso			X	44	<i>MLR</i>
23	Antonia Pigango Acho		Nuevo Progreso			X	37	<i>MLP</i>
24	Mario Inuina Púa	80306004	Nuevo Progreso			X	47	<i>MLP</i>
25	Ana J. Huansí Huinapí	60544243	Nuevo Progreso			X	16	<i>MLH</i>
26	Vilma A. Huansí Huinapí	62268460	Nuevo Progreso			X	18	<i>MLH</i>
27	Roger Pigango Percy	115353193	Nuevo Progreso	Agente Municipal		X	34	<i>KC</i>
28	Ricardo Arvelo Pandiño	41471259	Nuevo Progreso		998437296	X	39	<i>MLP</i>

## **LISTA DE PARTICIPANTES**

### **Grupo Nº1 – “Los Sabios – Nitoto”**

1. Isidro Chanchari Huansi
2. Amadeo Huansi Chanchari
3. José Tangoa Napo
4. Feliciano Chanchari Huiñapi
5. Antonio Pérez Chanchari
6. Joaquín Tangoa Napo

### **Grupo Nº2**

1. Manuel Mozombite Pizango
2. José Huansi Chanchari
3. Juan Jorge Tangoa Vitiri
4. Dalmer Flores Lachuma
5. Manuel Napo Huansi
6. Regner Napo Huansi
7. Washinton Huansi Pizango
8. Darwin Lancha Pizango
9. José Carrasco Cayastopo
10. Lucas Chanchan Huiñapi
11. Antony Gomes Chanchari
12. Wilder Lancha Chanchari
13. Mauricio A. Perea Huiñapi
14. Roger Pizango Pérez

### **Grupo Nº3 – “Ashuraterusa” (mujeres)**

1. Antonia Tangoa Napo
2. Carlota Huiñapi Pizango
3. Melita Huiñapi Pizango
4. Ana Pizango Huiñapi
5. Angela Chanchari Vitiri
6. Antonia Huansi Chanchari
7. Alicia Huansi Chanchari
8. Nilsa Chanchari Huansi
9. Fiorella Pizango Napo

**ANEXO N° 04: REGISTRO FOTOGRÁFICO (POR FASES)**



**Apertura de la Asamblea**



**Horario de Refrigerio**



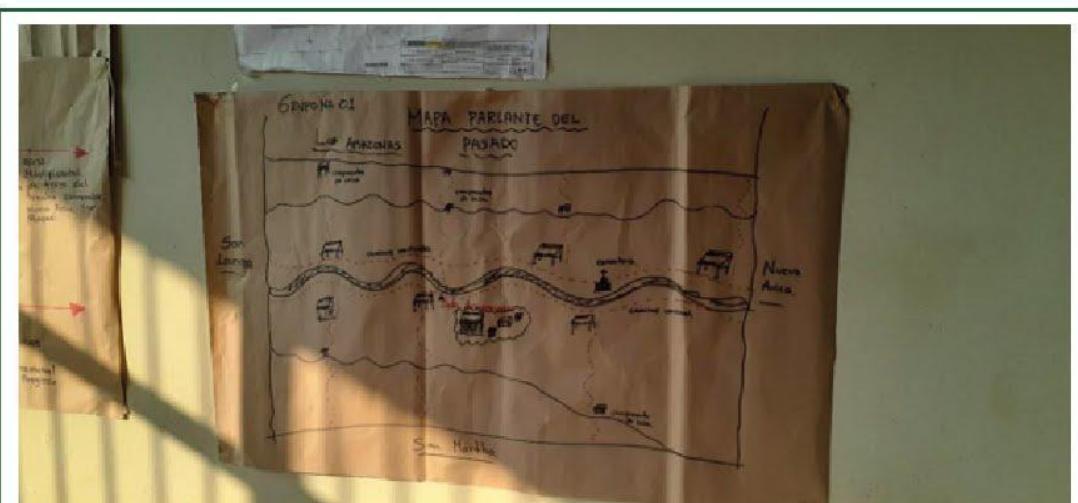
### Protocolo de Bioseguridad



**Elaborando mapas parlantes a cargo  
de las mujeres de la comunidad**



## Exponiendo la línea de tiempo



## Mapa del Pasado



**Momento de la plenaria**

Copyright © Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú – CONAP

Impreso en la oficina de la Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú – CONAP  
Lima, Perú  
2022